

RESUMEN CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 2019

Objeto: Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART

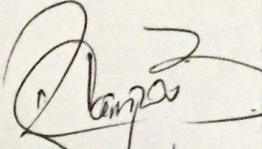
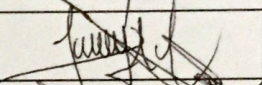
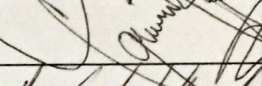
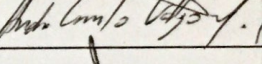
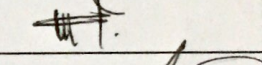
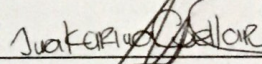
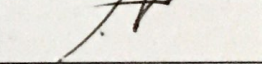
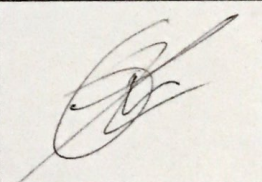
No. De Proponente de acuerdo a Acta de Cierre	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
		GRUPO 2		
		TÉCNICOS	RESUMEN	RESULTADO
1	CONSORCIO V-2C-I		Cumple con la acreditación requerida de conformidad con las exigencias del análisis preliminar del proceso de contratación de la Convocatoria No. 014 de 2019.	HABILITADO
6	CONSORCIO INTERPROYECTOS 2019		Una vez revisada la propuesta, se evidencia que no habilita teniendo en cuenta que no acredita experiencia en subregiones de acuerdo al numeral 3.16.2. No obstante y teniendo en cuenta que el oferente a pesar de haber presentado documentos en el periodo objeto de subsanación, no logró acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes, razón por la cual está incurso en la causal de rechazo No. 1 del numeral 6.1. del análisis preliminar que al respecto reza: "1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el análisis preliminar, cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas."	RECHAZADO
13	CONSORCIO COMUNITARIO 2019		Cumple con la acreditación requerida de conformidad con las exigencias del análisis preliminar del proceso de contratación de la Convocatoria No. 014 de 2019.	HABILITADO
19	UNION TEMPORAL VIVE COLOMBIA		Cumple con la acreditación requerida de conformidad con las exigencias del análisis preliminar del proceso de contratación de la Convocatoria No. 014 de 2019.	HABILITADO
20	CONSORCIO PDET INCONOG		Cumple con la acreditación requerida de conformidad con las exigencias del análisis preliminar del proceso de contratación de la Convocatoria No. 014 de 2019.	HABILITADO
	COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR DE PROPUESTAS			

**RESUMEN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS - INFORME FINAL
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 DE 2019**

GRUPO 2

NO. DE PROPONENTE SEGÚN ACTA DE CIERRE	PROPONENTE	ESTADO	NUMERAL 4.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)	NUMERAL 4.2. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA EN VARIOS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)	4.3. EXPERIENCIA EN INTERVENTORÍA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNITARIO (MÁXIMO 200 PUNTOS)	NUMERAL 4.4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 200 PUNTOS)	RESULTADO DE LA EVALUACION	ELEGIBILIDAD
1	CONSORCIO V-2C-I	HABILITADO Y PONDERADO	300 PUNTOS (100 vías terciarias - >1.5 200 Presupuesto oficial)	NO SE ASIGNO PUNTAJE	NO SE ASIGNO PUNTAJE	200 PUNTOS	500	
13	CONSORCIO COMUNITARIO 2019	HABILITADO Y PONDERADO	250 PUNTOS (50 vías terciarias - > 1.5 200 Presupuesto oficial)	100 PUNTOS	NO SE ASIGNO PUNTAJE	200 PUNTOS	550	
19	UNION TEMPORAL VIVE COLOMBIA	HABILITADO Y PONDERADO	300 PUNTOS (100 vías terciarias - > 1.5 200 Presupuesto oficial)	300 PUNTOS	200 PUNTOS (2 CONTRATOS)	200 PUNTOS	1000	1
20	CONSORCIO PDET INCO-NOG	HABILITADO Y PONDERADO	300 PUNTOS (100 vías terciarias - >1.5 200 Presupuesto oficial)	NO SE ASIGNO PUNTAJE	200 PUNTOS (2 CONTRATOS)	200 PUNTOS	700	

CONVOCATORIA 014 DE 2019

APOYO TÉCNICO AL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR DE PROPUESTAS	ROSALBA CAMPOS BOHORQUEZ	
	LUIS ENRIQUE MORENO MORENO	
COMITÉ TÉCNICO VERIFICADOR Y EVALUADOR DE PROPUESTAS	JOSÉ CAMILO MONCAYO QUINTERO	
	ANDRES CAMILO VALLEJO MEDICIS	
	MIGUEL ALFREDO CALVO PATIÑO	
	ANA KARINA CUELLAR QUINTERO	
	EDWIN VILLAMIZAR PRIETO	
APOYO JURÍDICO A LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS	JOSE ANTONIO CAMARGO GALVIS	

FORMATO No. 1 . VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Síntesis del Anexo No 8 de la propuesta y detalle según Numeral 3.16.1 de la Convocatoria Pública No.014 de 2019

PROPONENTE:	CONSORCIO V-2C-I		
INTEGRANTES:	VEINEC S.A	40%	
	INTERD.LTDA	30%	
	ZC INGENIEROS S.A	30%	

GRUPO AL QUE SE PRESENTA PROPUESTA	2
---	----------

VALOR	VALOR EXPRESADO EN SMMLV	
\$ 6.923.703.703	8360,79	PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 2.077.111.111	2508,24	30%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 6.923.703.703	8360,79	100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

A
B
C

CLASIFICACIÓN SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1	
Interventoría a la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o conservación y/o rehabilitación y/o pavimentación y/o recuperación de vías.	A
Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reforzamiento y/o remodelación y/o adecuación y/o reconstrucción y/o mejoramiento de Infraestructura educativa.	B
Interventoría a la construcción y/o ampliación de infraestructura y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura comunitaria.	C

NÚMERO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO POR EL PROPONENTE EN EL ANEXO No. 8	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV PARA TODOS LOS CONTRATOS HABILITADOS	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV DE LOS CONTRATOS QUE SON OBJETO DE PONDERACION	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	OBSERVACIONES
1	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 2.079,32	\$ 2.079,32	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 1 contrato 1.
2	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MUNICIPALES DE VEINTE (20) MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA - GRUPO A) RED TERCIARIA DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS REGLAS DE PARTICIPACION, DOCUMENTOS E INFORMACION TECNICA SUMINISTRADA POR FONADE Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL INTERVENTOR	\$ 1.264,41	\$ 1.264,41	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 2 contrato 2.
3	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y CONSERVACION DE VIAS PARA RUTAS ALIEMNTADORAS DEL SISTEMA DE TRASMILENIO, ZONA 4, GRUPO 1 EN BOGOTA D.C	\$ 5.879,03	\$ 5.879,03	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 3 contrato 3.
4	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA FUENTE DE ORO - PUERTO LLERAS - CRUCE PUERTO RICO - PUERTO ARTURO - SAN JOSE DEL GUAVIARE SECTOR CRUCE PUERTO RICO - PUERTO ARTURO K118+000 AL K128+440 Y SECTOR PUERTO ARTURO - SAN JOSE DEL GUAVIARE K12+000 AÑ K15+100, RUTA 65 TRAMO 6507	\$ 3.147,20	\$ 3.147,20	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 4 contrato 4.
5	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO INTELIGENTE "ATICO" EN LA UNIVERSIDAD JAVERIANA	\$ 1.439,97		B	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE (objeto de aclaración y/o subsanación) con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 5 contrato 5.
6	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION EDIFICIO DE AULAS INSITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO SEDE A MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	\$ 1.224,56	\$ 1.224,56	B	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 6 contrato 6.
7	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS DIAGNOSTICOS Y MEJORAMIENTOS A LAS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO AL ALCANCE	\$ 456,35		B	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE (objeto de aclaración y/o subsanación) con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 7 contrato 7.

8	INTERVENTORIA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS XVII JUEGOS NACIONALES MUNICIPIO DE GIRARDOT: TERMINACION DEL COLISEO DE VOLEIBOLL UNIDAD DEPORTIVA LUIS DUQUE PEÑA. TERMINACION PISCINA OLIMPICA LUISDUQUEPEÑA, CONSTRUCCION COLISEO BARRIO KENNEDY Y ADECUACION COLISEO SAN JORGE	\$ 461,07	\$ 461,07	C	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 8 contrato 8.
9	INTERVENTORIA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA PUBLICA RELACIONADA CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS: CONSTRUCCION Y ADECUACION ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS XVII JUEGOS NACIONALES MUNICIPIO DE SOACHA, EDIFICACION AREA ADMINISTRATIVA (DOS PISOS), EDIFICACION AREA DE CAMERINOS, AREA DE SERVICIO MEDICO, BATERIA DE BAÑOS, GRADERIAS	\$ 807,34	\$ 807,34	C	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 9 contrato 9.
10	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DEMOLICION, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA GRADERIA OCCIDENTAL "PRIMERA ETAPA" DEL PARQUE ESTADIO OLAYA HERRERA UBICADO EN LA LOCALIDAD URIBE URIBE DE BOGOTA	\$ 897,94	\$ 897,94	C	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 10 contrato 10.
TOTAL		\$ 17.657,19	\$ 15.760,87		

Etiquetas de fila	Suma de VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.3.1.1. Y 3.3.1.2.
A	12369,96
B	3120,88
C	2166,35
Total general	17657,19

	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO SEGÚN NUMERAL 3.16.1.2	RESULTADO	
CAPACIDAD TECNICA	A	148%	HABILITADO	CRITERIO DEL 30%
	B	37%	HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	C	26%	HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO OFICIAL	211%	HABILITADO	CRITERIO DE LA SUMATORIA AL 100% O MÁS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO EXIGIDO EN LOS NUMERALES 3.16.1	HABILITADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 VER FORMATO No. 2 - DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 (ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)*	HABILITADO
RESULTADO DE LOS CRITERIOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA NUMERAL 3.16. DEL ANALISIS PRELIMINAR	HABILITADO

*Ver formato N° 2 detalle de verificación cumplimiento del numeral 3.16.2 (Acreditación de experiencia en al menos 2 subregiones que integren cada grupo)

ANEXO No. 1 - DETALLE CONTRATO No. 1 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 1, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCARIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	
CONTRATANTE	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-		
CONTRATISTA:	CONSORCIO 50		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	85%	VELNEC S.A	
VALOR INICIAL	\$ 979.571.280		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.421.780.049		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.386.294.460	EJECUTADO EN SMMLV	2.079
FECHA INICIO DEL CONTRATO	23/04/2012		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/04/2013		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1.Certificación contrato No 2120425 expedida por Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, folios 248-250.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 2 - DETALLE CONTRATO No. 2 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

<p align="center">CONTRATO No. 2, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA</p>	<p align="center">INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MUNICIPALES DE VEINTE (20) MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA - GRUPO A) RED TERCIARIA DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS REGLAS DE PARTICIPACION, DOCUMENTOS E INFORMACION TECNICA SUMINISTRADA POR FONADE Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL INTERVENTOR</p>		
<p>CONTRATANTE</p>	<p>FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-</p>		
<p>CONTRATISTA:</p>	<p>VELNEC S.A</p>		
<p>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center">VELNEC S.A</p>	
<p>VALOR INICIAL</p>	<p>\$ 306.372.870</p>		
<p>VALOR TOTAL CONTRATO</p>	<p>\$ 548.373.716</p>		
<p>VALOR EJECUTADO</p>	<p>\$ 548.373.716</p>	<p>EJECUTADO EN SMMLV</p>	<p align="center">1264</p>
<p>FECHA INICIO DEL CONTRATO</p>	<p align="center">06/09/2007</p>		
<p>FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO</p>	<p align="center">31/10/2008</p>		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1.Certificación contrato No 2071260 expedida por Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, folios 252.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 3 - DETALLE CONTRATO No. 3 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 3, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y CONSERVACION DE VIAS PARA RUTAS ALIEMNTADORAS DEL SISTEMA DE TRASMILENIO, ZONA 4, GRUPO 1 EN BOGOTA D.C		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		
CONTRATISTA:	VELNEC S.A		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROponente	100%	VELNEC S.A	
VALOR INICIAL	\$ 1.010.767.046		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 2.398.644.428		
VALOR EJECUTADO	\$ 2.398.644.428	EJECUTADO EN SMMLV	5879
FECHA INICIO DEL CONTRATO	11/12/2006		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	25/10/2010		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1.Certificación contrato UDU-BM 250 DE 2004 expedido por el Instituto Desarrollo Urbano, folios 254 - 255.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 4 - DETALLE CONTRATO No. 4 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 4, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA FUENTE DE ORO - PUERTO LLERAS - CRUCE PUERTO RICO - PUERTO ARTURO - SAN JOSE DEL GUAVIARE SECTOR CRUCE PUERTO RICO - PUERTO ARTURO K118+000 AL K128+440 Y SECTOR PUERTO ARTURO - SAN JOSE DEL GUAVIARE K12+000 AÑ K15+100, RUTA 65 TRAMO 6507		
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
CONTRATISTA:	VELNEC S.A		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	VELNEC S.A	
VALOR INICIAL	\$ 1.137.355.650		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.137.355.650		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.126.696.953	EJECUTADO EN SMMLV	3147,20
FECHA INICIO DEL CONTRATO	05/01/2004		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	03/10/2005		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1.Certificación contrato No 401 de 2003 expedido por el Instituto Nacional de Vías, folios 257 - 258.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 5 - DETALLE CONTRATO No. 5 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 5, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO INTELIGENTE "ATICO" EN LA UNIVERSIDAD JAVERIANA		
CONTRATANTE	PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSUVEL		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROponente	50%	VELNEC S.A	
VALOR INICIAL	\$ 706.102.379		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.249.030.110		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.249.030.110	EJECUTADO EN SMMMLV	1439,97
FECHA INICIO DEL CONTRATO	15/10/2007		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31/08/2010		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato de interventoría SJS - 099 - 2007, emitida por Pontificia Universidad Javeriana, folios 260 al 285.
2. Acta de entrega y liquidación del contrato SJS - 099 - 2007, emitida por Pontificia Universidad Javeriana, folios 288 al 292.
3. Certificación contrato SJS - 099 - 2007, emitida por Pontificia Universidad Javeriana, folios 293 al 294.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente NO CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019, toda vez que en el acta de entrega y liquidación del contrato se aprecia: "valor ejecutado total \$ 1.249.030.110" y en la certificación emitida por el contratante se aprecia "valor contratado \$ 1.228.980.755" motivo por el cual, se requiere que el contratista aclare o subsane dicha inconsistencia.

Respuesta del proponente: Mediante documentos aportados a través del correo electrónico el 2 de agosto de 2019, a las 05:19 PM, el proponente presenta aclaración al contrato, suministrando la información necesaria para poder resolver las inquietudes e incertidumbres del comité evaluador. Teniendo en cuenta la información presentada, se considera que el contrato SI CUMPLE.

Resultado de la verificación de los documentos aportados dentro del término inicial de subsanibilidad: Verificados los documentos aportados se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 6 - DETALLE CONTRATO No. 6 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 6, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION EDIFICIO DE AULAS INSITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO SEDE A MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
CONTRATISTA:	VELNEC S.A		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	VELNEC S.A	
VALOR INICIAL	\$ 442.761.050		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 608.484.450		
VALOR EJECUTADO	\$ 608.484.450	EJECUTADO EN SMMLV	1224,56
FECHA INICIO DEL CONTRATO	29/12/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	15/12/2011		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato No 1260-09, expedido por Alcaldía de Barrancabermeja, folios 296 - 317.
2. Acta de liquidación contrato No 1260-09, expedido por Alcaldía de Barrancabermeja, folios 318 - 322.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 7 - DETALLE CONTRATO No. 7 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 7, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS DIAGNOSTICOS Y MEJORAMIENTOS A LAS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO AL ALCANCE		
CONTRATANTE	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES		
CONTRATISTA:	INTERDI LTDA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	INTERDI LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 356.521.177		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 356.521.177		
VALOR EJECUTADO	\$ 356.521.177	EJECUTADO EN SIMMLV	456,35
FECHA INICIO DEL CONTRATO	20/04/2018		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	28/02/2019		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificado de recibo final de interventoría del contrato PSPJ 2548 de 2018 CM-375, folios 324 - 328.
2. Contrato PSPJ 2548 de 2018 CM-375, emitido por La Organización Internacional para las Migraciones, folios 329 - 355.
3. Actas de recibo de obra de cada uno de los proyectos realizados, folios 356 al 416.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente NO CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, para acreditar la experiencia certificada a través del contrato PSPJ 2548 de 2018 CM-375, aportado a folios 329 - 355 de la propuesta, es necesario que el proponente allegue certificación de la ejecución del contrato de interventoría expedida por el competente o el acta de liquidación. En dichos documentos, debe certificarse y evidenciarse la totalidad de las exigencias establecidas en los numerales 3.16.1, 3.16.2 y 3.16.3 del análisis preliminar de la Convocatoria Pública No. 014 de 2019.

Respuesta del proponente: Mediante documentos aportados a través del correo electrónico el 2 de agosto de 2019, a las 05:19 PM, el proponente presenta subsanación al contrato, suministrando la certificación del contrato PSPJ 2548 de 2018 CM-375, información necesaria para certificar las exigencias establecidas en los numerales 3.16.1, 3.16.2 y 3.16.3 del análisis preliminar de la Convocatoria Pública No. 014 de 2019. Teniendo en cuenta la información presentada, se considera que el contrato SI CUMPLE.

Resultado de la verificación de los documentos aportados dentro del término inicial de subsanabilidad: Verificados los documentos aportados se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 8 - DETALLE CONTRATO No. 8 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No.8, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA, TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS XVII JUEGOS NACIONALES MUNICIPIO DE GIRARDOT: TERMINACION DEL COLISEO DE VOLEIBOLL UNIDAD DEPORTIVA LUIS DUQUE PEÑA. TERMINACION PISCINA OLIMPICA LUISDUQUEPEÑA, CONSTRUCCION COLISEO BARRIO KENNEDY Y ADECUACION COLISEO SAN JORGE		
CONTRATANTE	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA		
CONTRATISTA:	2C INGENIEROS LTDA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	2C INGENIEROS LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 148.665.600		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 165.062.211		
VALOR EJECUTADO	\$ 165.062.211	EJECUTADO EN SMMLV	461,07
FECHA INICIO DEL CONTRATO	19/01/2004		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	19/11/2004		

DOCUMENTOS APORTADOS:
 1.Certificación contrato No SOP-C-345-2003 expedido por Gobernación de Cundinamarca, folios 418 - 420

OBSERVACIONES:
 Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 9 - DETALLE CONTRATO No. 9 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 9, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA, TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA PUBLICA RELACIONADA CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS: CONSTRUCCION Y ADECUACION ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS XVII JUEGOS NACIONALES MUNICIPIO DE SOACHA, EDIFICACION AREA ADMINISTRATIVA (DOS PISOS), EDIFICACION AREA DE CAMERINOS, AREA DE SERVICIO MEDICO, BATERIA DE BAÑOS, GRADERIAS		
CONTRATANTE	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA		
CONTRATISTA:	2C INGENIEROS LTDA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	2C INGENIEROS LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 289.026.635		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 289.026.635		
VALOR EJECUTADO	\$ 289.026.635	EJECUTADO EN SMMLV	807,34
FECHA INICIO DEL CONTRATO	12/05/2004		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	12/01/2005		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No SOP-C 014 de 2004 expedido por la Gobernación de Cundinamarca, folios 422 - 424.
2. Acta de liquidación del contrato No SOP-C 014 de 2004 expedido por la Gobernación de Cundinamarca, folios 425 - 428.

OBSERVACIONES

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 10 - DETALLE CONTRATO No. 10 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 10, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DEMOLICION, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA GRADERIA OCCIDENTAL "PRIMERA ETAPA" DEL PARQUE ESTADIO OLAYA HERRERA UBICADO EN LA LOCALIDAD URIBE URIBE DE BOGOTA		
CONTRATANTE	COOPERATIVAS POR BOGOTA		
CONTRATISTA:	2C INGENIEROS LTDA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROponente	100%	2C INGENIEROS LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 278.324.805		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 389.438.516		
VALOR EJECUTADO	\$ 389.438.516	EJECUTADO EN SMMLV	897,94
FECHA INICIO DEL CONTRATO	14/11/2007		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	29/12/2008		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No UT 002 de 2007, expedido por Cooperativas por Bogotá, folios 430 - 431.
2. Acta de terminación y recibo final del contrato No UT 002 de 2007, expedido por Cooperativas por Bogotá, folios 432 - 433.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

**FORMATO No. 2 DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2
(ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)**

PROPONENTE:

DETALLE DE EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS EN LISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO, DEL ANALISIS PRELIMINAR:

- El contrato No. 1 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 2 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 3 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 4 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 5 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 6 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 7 (según anexo No. 8 presentado por el proponente), a folio 324-416 certifica ejecución en las subregiones de: Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (cuatro municipios), Chocó (ocho municipios), Urabá Antioqueño (cinco municipios) y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (tres municipios), SI CUMPLE con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta. Es importante señalar que el oferente subsanó este contrato, motivo por el cual, será valorado para la acreditación de los requisitos habilitantes, pero no será objeto de asignación de puntajes, de acuerdo a la Nota 2 del numeral 3.16.5. y Nota 7 del numeral 3.16.3. del análisis preliminar.**
- El contrato No. 8 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 9 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 10 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.

	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA			BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO			CATATUMBO	
1	CAJIBIO		43	AMALFI	X	78	CONVENCION	
2	ARGELIA		44	CAUCASIA	X	79	EL CARMEN	
3	BALBOA		45	EL BAGRE		80	HACARI	
4	JAMBALÓ		46	NECHI	X	81	SAN CALIXTO	
5	MORALES		47	SEGOVIA		82	SARDINATA	
6	SUÁREZ		48	ZARAGOZA	X		MONTES DE MARÍA	
7	CALOTO			CHOCÓ		83	CHALAN	
8	CORINTO		49	ACANDI	X	84	COLOSO	
9	MERCADERES		50	BOJAYA	X	85	LOS PALMITOS	
10	PATIA		51	CONDOTO	X	86	MORROA	
11	PIENDAMO		52	ISTMINA	X	87	OVEJAS	
12	SANTANDER DE QUILCHAO		53	LITORAL DEL SAN JUAN		88	SAN ANTONIO DE PALMITO	
13	TORIBIO		54	MEDIO ATRATO		89	SAN ONOFRE	
14	ROSAS		55	MEDIO SAN JUAN	X	90	TOLUVIEJO	
15	PIAMONTE		56	NOVITA	X	91	ZAMBRANO	
16	CUMBITARA		57	SIPI	X	92	CORDOBA	
17	LEYVA		58	UNGUIA	X	93	EL CARMEN DE BOLIVAR	
18	EL ROSARIO		59	MURINDO		94	EL GUAMO	
19	IPIALES			URABA ANTIOQUEÑO		95	MARIA LA BAJA	
20	FLORIDA		60	APARTADO	X	96	SAN JACINTO	
21	PRADERA		61	CAREPA		97	SAN JUAN DE NEPOMUCENO	
22	BOLIVAR		62	CHIGORODO	X		SIERRA NEVADA - PERIJA	
	PACIFICO MEDIO		63	MUTATA		98	AGUSTIN CODAZZI	
23	BUENAVENTURA		64	NECOCLJ	X	99	BECERRIL	
24	GUAPI		65	SAN PEDRO DE URABA	X	100	LA JAGUA DE IBIRICO	
25	LOPEZ DE MICAY		66	TURBO	X	101	PUEBLO BELLO	
26	TIMBIQUI			CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTÉ CAQUETEÑO		102	SAN DIEGO	
	PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE		67	ALBANIA		103	VALLEDUPAR	
27	EL CHARCO		68	CURILLO		104	SAN JUAN DEL CESAR	
28	BARBACOAS		69	EL DONCELLO		105	DIBULLA	
29	OLAYA HERRERA		70	FLORENCIA	X	106	CIENAGA	
30	ROBERTO PAYÁN		71	MILAN		107	FUNDACION	
31	FRANCISCO PIZARRO		72	MORELIA		108	SANTA MARTA	
32	LA TOLA		73	SOLITA			SUR DE BOLIVAR	
33	MAGUI - PAYAN		74	VALPARAISO	X	109	ARENAL	
34	MOSQUERA		75	ALGECIRAS	X	110	CANTAGALLO	
35	RICAUARTE		76	INIRIDA		111	MORALES	
36	SANTA BARBARA		77	CUMARIBO		112	SAN PABLO	
	SUR DE TOLIMA					113	SANTA ROSA DEL SUR	
37	ATACO					114	SIMITI	
38	CHAPARRAL					115	YONDÓ	
39	RIOBLANCO							
	ARAUCA							
40	FORTUL							
41	SARAVENA							
42	TAME							

MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 1	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 2	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 3
	20	

OBSERVACIÓN

En el contrato No. 7 (según anexo No. 8 presentado por el proponente), a folio 324-416 certifica ejecución en las subregiones de: Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (cuatro municipios), Chocó (ocho municipios), Urabá Antioqueño (cinco municipios) y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (tres municipios), **SI CUMPLE** con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta. Es importante señalar que el oferente subsanó este contrato, motivo por el cual, será valorado para la acreditación de los requisitos habilitantes, pero no será objeto de asignación de puntajes, de acuerdo a la Nota 2 del numeral 3.16.5. y Nota 7 del numeral 3.16.3. del análisis preliminar.

FORMATO No. 3 - CALIFICACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN NUMERAL 4. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 DE 2019

Valores de referencia en SMMLV	
1	8.360,79
1,25	10.450,99
1,5	12.541,18

NUMERAL 4.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
contrato en vías terciarias	50 (1 contrato)	
	100 (2 contratos)	100
Entre 1,25 y 1,50	100	
Mayor a 1,50	200	200

OBSERVACIÓN:

El proponente acredita ejecución en vías terciarias mediante el contrato No 1 según el anexo 8 (contrato No 2120425) y el contrato No 2 (contrato No 2071260). Así mismo el proponente acreditó 15.760,86 SMLMV, se le otorga 200 puntos.

NUMERAL 4.2. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA EN VARIOS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
RANGO DE ACREDITACION DE MUNICIPIOS	PUNTOS	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 1-6 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	100	NO SE ASIGNA PUNTAJE
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 7-12 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	200	NO SE ASIGNA PUNTAJE
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS EN 13 O MAS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	300	NO SE ASIGNA PUNTAJE

En el contrato No. 7 (según anexo No. 8 presentado por el proponente), a folio 324-416 certifica ejecución en las subregiones de: Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (cuatro municipios), Chocó (ocho municipios), Urabá Antioqueño (cinco municipios) y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (tres municipios), no obstante, el presente contrato fue objeto de subsanación por parte del oferente, razón por la cual, los municipios aportados con este contrato no serán valorados para la asignación de puntaje en los criterios de evaluación técnica. Lo anterior con fundamento en lo establecido en la Nota 7 del numeral 3.16.3. y Nota 2 del numeral 3.16.5. del análisis preliminar.

NUMERAL 4.3. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA y/o SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCION, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACION DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNIARIO (MAX 200 PUNTOS).		
REQUISITO	PUNTOS	
QUE ACREDITE UN SOLO CONTRATO EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNIARIO.	100	NO SE ASIGNA PUNTAJE
QUE ACREDITE DOS CONTRATOS EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNIARIO.	200	NO SE ASIGNA PUNTAJE

De acuerdo al anexo 8, el proponente presenta para la calificación de este criterio los contratos 11 y 12, no obstante a lo anterior, al revisar dichos contratos corresponden a obras de infraestructura comunitaria pero no de proyectos comunitarios o con componente comunitario tal y como lo indica el numeral 4.3 del análisis preliminar, hecho por el cual no es objeto de puntuación.

NUMERAL 4.4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 200 PUNTOS)		
PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
OFRECER SERVICIOS 100% NACIONALES O EXTRANJERAS QUE APLICAN PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD	200	Se aportó certificación acreditando este criterio, a folio 452
OFRECER SERVICIOS EXTRANJEROS SIN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD Y TIENEN COMPONENTE NACIONAL	100	
OFRECE SERVICIOS EXTRANJEROS SIN RECIPROCIDAD	0	

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO EN LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN	500
---	------------

FORMATO No. 1 . VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Síntesis del Anexo No 8 de la propuesta y detalle según Numeral 3.16.1 de la Convocatoria Pública No.014 de 2019

PROPONENTE:	CONSORCIO INTERPROYECTOS 2019		
INTEGRANTES:	ARM CONSULTING LTDA	50%	
	LINO ANDRES MENDOZA VELÁSQUEZ	25%	
	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOZA DÍAZ	25%	

GRUPO AL QUE SE PRESENTA PROPUESTA	2
---	----------

VALOR	VALOR EXPRESADO EN SMMLV	
\$ 6.923.703.703	8360,79	PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 2.077.111.111	2508,24	30%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 6.923.703.703	8360,79	100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

A
B
C

CLASIFICACIÓN SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1	
Interventoría a la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o conservación y/o rehabilitación y/o pavimentación y/o recuperación de vías.	A
Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reforzamiento y/o remodelación y/o adecuación y/o reconstrucción y/o mejoramiento de Infraestructura educativa.	B
Interventoría a la construcción y/o ampliación de infraestructura y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura comunitaria.	C

NÚMERO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO POR EL PROponente EN EL ANEXO No. 8	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROponente	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV PARA TODOS LOS CONTRATOS HABILITADOS	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV DE LOS CONTRATOS QUE SON OBJETO DE PONDERACION	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	OBSERVACIONES
1	Cto N° 398 de 2009, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META Y LA UNIÓN TEMPORAL INTERLLANOS, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y PRESUPUESTAL A PRIMER SEGMENTO DE OBRAS CONTRATADAS Y PRO CONTRATAR POR PARTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META".	2.106,44	2.106,44	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver anexo 1 contrato 1.
		661,95	661,95	B	
		499,28	499,28	C	
2	Cto N° 400 de 2009, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META Y EL CONSORCIO INTEGRALES, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y PRESUPUESTAL A SEGUNDO SEGMENTO DE OBRAS CONTRATADAS Y PRO CONTRATAR POR PARTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META".	3.180,55	3.180,55	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver Anexo 2, Contrato 2.
		276,02	276,02	B	
		659,13	659,13	C	
3	Cto N° 060 -2014, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META Y LA UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2014, QUE TIENE POR OBJETO "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS PARTE 1, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA- MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META, DEPARTAMENTO DEL META".	4.212,89	4.212,89	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver Anexo 3, Contrato 3.
4	Cto N° 2006-02, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA Y EL CONSORCIO INTERCOL CASTILLA, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS DE REDES Y SANITARIAS A PRECIO GLOBAL FIJO, REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA CASTILLA LA NUEVA-META, SECCIÓN SECUNDARIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS APROBADOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE CASTILLA LA NUEVA, SECCIÓN SECUNDARIA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".	1.237,69	1.237,69	B	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver Anexo 4, Contrato 4.
5	Cto N° 2012-258, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA Y EL CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA LOS PROYECTOS ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE CASTILLA LA NUEVA-META SECCIÓN SECUNDARIA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500009 Y PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA-META, EN DESARROLLO DEL CONTRATO 2012501500005".	1.654,44		C	Una vez revisados los documentos allegados en subsanación, encontramos que con esta certificación junto con los documentos obrantes a folios 270 a 284 el contrato SI CUMPLE con lo establecido en los numerales 3.16.1, 3.16.2, y 3.16.3, del análisis preliminar. Sin embargo este contrato será objeto de verificación para los requisitos habilitantes, pero no será objeto de evaluación ni ponderación. Lo anterior, con fundamento en la Nota 7 del numeral 3.1.6.3. y la nota 2 del numeral 3.1.6.5, del análisis preliminar. Ver Anexo 5, Contrato 5.
6	Cto N° 2052268, CELEBRADO ENTRE FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE Y ARM CONSULTING LTDA , QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA LOS PROYECTOS DE LA RED VIAL TERCARIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAINÍA, GUAIVARE Y META"	260,59	260,59	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver Anexo 6, Contrato 6.

7	Cto N° 051-2014, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META IDM Y CONSORCIO INTERVIAS VVPP , QUE TIENE POR OBJETO "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TÉCNICA LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, VISTA HERMOSA PUERTO LÓPEZ Y PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META"	695,90	695,90	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.
8	Cto N° ACACIAS 12 PROJECT -08-01, CELEBRADO ENTRE RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE CAFETERO ALMA MATER Y ARM CONSULTING LTDA, QUE TIENE POR OBJETO " INTERVENTORIA INTEGRAL PARA 12 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META"	533,86	533,86	B	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver Anexo 8, Contrato 8.
9	Cto N° 0036-2014, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO- DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL, QUE TIENE POR OBJETO " INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	1.602,06	1.602,06	C	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver Anexo 9, Contrato 9.
10	Cto N° 2151381, CELEBRADO ENTRE FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE Y EL CONSORCIO INGECOL, QUE TIENE POR OBJETO "EJECUTAR FÁBRICAS N° 5 (REGIÓN 5) DE INTERVENTORIA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE, EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA"				Revisados los documentos aportados por el oferente en la subsanación, se evidencia que presenta ACTAS DE CIERRE DE SERVICIOS DE varios proyectos que conforman el Contrato N° 2151381 de 2015, sin embargo no presenta acta de liquidación del contrato en referencia tal como lo manifiesta en su oficio de subsanación. Así las cosas y teniendo en cuenta que el oferente no presentó la certificación contractual o el contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación, el contrato N° 10, de acuerdo al consecutivo del Anexo 8, NO CUMPLE . Ver Anexo 10, contrato 10
TOTAL		17.580,80	15.926,36		

Etiquetas de fila	Suma de VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.3.1.1. Y 3.3.1.2.
A	10.456,37
B	2.709,52
C	4.414,91
Total general	17.580,80

	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO SEGÚN NUMERAL 3.16.1.2	RESULTADO	
CAPACIDAD TECNICA	A	125%	HABILITADO	CRITERIO DEL 30%
	B	32%	HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	C	53%	HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO OFICIAL	210%	HABILITADO	CRITERIO DE LA SUMATORIA AL 100% O MÁS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO EXIGIDO EN LOS NUMERALES 3.16.1	HABILITADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 VER FORMATO No. 2 - DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 (ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)*	NO HABILITADO
RESULTADO DE LOS CRITERIOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA NUMERAL 3.16. DEL ANALISIS PRELIMINAR	NO HABILITADO

*Ver formato N° 2 detalle de verificación cumplimiento del numeral 3.16.2 (Acreditación de experiencia en al menos 2 subregiones que integren cada grupo)

ANEXO No. 1 - DETALLE CONTRATO No. 1 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 1, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y PRESUPUESTAL A PRIMER SEGMENTO DE OBRAS CONTRATADAS Y PRO CONTRATAR POR PARTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META".		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META		
CONTRATISTA:	UNIÒN TEMPORAL INTERLLANOS		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	45%	ARM CONSULTING LTDA.	
VALOR INICIAL	\$ 3.478.421.013		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 4.554.126.531		
VALOR EJECUTADO	\$ 4.554.126.531	EJECUTADO EN SMMLV	4124,28
FECHA INICIO DEL CONTRATO	30/12/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	23/07/2012		

CATEGORIA	Valor en \$	Valor en SMMLV
A	2.325.982.790	2.106,44
B	730.936.512	661,95
C	551.319.178	499,28

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 24 de julio de 2013, suscrita por el Subgerente Técnico del Instituto de Desarrollo del Meta, del Cto N° 398-2009, obrante a folios 142- 143 de la propuesta.
2. Acta de liquidación bilateral, obrante a folios 145-161 de la propuesta.
3. Cto de Consultoría No. 398-2009, obrante a folios 162-177 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 2 - DETALLE CONTRATO No. 2 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 2, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	Cto N° 400 DE 2009, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META Y EL CONSORCIO INTEGRALES, QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y PRESUPUESTAL A SEGUNDO SEGMENTO DE OBRAS CONTRATADAS Y PRO CONTRATAR POR PARTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META"		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTEGRALES		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	49,5%	ARM CONSULTING LTDA.	
VALOR INICIAL	\$ 4.082.950.573		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 4.919.596.008		
VALOR EJECUTADO	\$ 4.919.595.713	EJECUTADO EN SMMLV	4.900,78
FECHA INICIO DEL CONTRATO	29/12/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	15/03/2012		
	CATEGORIA	Valor en \$	Valor en SMMLV
	A	3.192.753.413	3.180,55
	B	277.080.254	276,02
	C	661.655.441	659,13

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 24 de julio de 2013, suscrita por el Subgerente Técnico del Instituto de Desarrollo del Meta, del Cto N° 400-2009, obrante a folios 179- 180 de la propuesta.
2. Acta de liquidación bilateral, obrante a folios 182-213 de la propuesta.
3. Cto de Consultoría No. 398-2009, obrante a folios 214-243 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 3 - DETALLE CONTRATO No. 3 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 3, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	Cto N° 060 -2014, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META Y LA UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2014, QUE TIENE POR OBJETO "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS PARTE 1, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA- MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META, DEPARTAMENTO DEL META".		
CONTRATANTE	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2014		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	51%	ARM CONSULTING LTDA.	
VALOR INICIAL	\$ 4.542.766.526		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 5.088.514.046		
VALOR EJECUTADO	\$ 5.088.514.046	EJECUTADO EN SMMLV	4.212,89
FECHA INICIO DEL CONTRATO	30/04/2015	La fecha de suscripción del contrato es 2014	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	05/05/2017		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 28 de noviembre de 2017, suscrita por el Subgerente de Gestión de Proyectos de la Agencia para la Infraestructura del Metra, del Cto N° 060-2014, obrante a folio 245 de la propuesta.
2. Acta de liquidación final bilateral del Cto N° 060-2014, obrante a folios 246-2483 de la propuesta.
3. Cto de Interventoría N° 060-2012, obrante a folios 244-257 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 4 - DETALLE CONTRATO No. 4 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 4, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS DE REDES Y SANITARIAS A PRECIO GLOBAL FIJO, REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA CASTILLA LA NUEVA-META, SECCIÓN SECUNDARIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS APROBADOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE CASTILLA LA NUEVA, SECCIÓN SECUNDARIA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA-META		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCOL CASTILLA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	85%	ARM CONSULTING LTDA.	
VALOR INICIAL	\$ 454.306.112		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 594.092.608		
VALOR EJECUTADO	\$ 594.092.608	EJECUTADO EN SMMLV	1.237,69
FECHA INICIO DEL CONTRATO	26/01/2006		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	22/10/2007		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 23 de octubre de 2007, suscrita por el Director de la Unidad Administrativa Especial para Proyectos y Contratación Pública "UEPCO" del municipio de Castilla la Nueva en el departamento del Meta, del Cto N° 2006-002, obrante a folios 259-260, de la propuesta.
2. Acta de liquidación del Cto N°2006-002, obrante a folios 261-262, de la propuesta.
3. Cto de Interventoría N° 2006-002, obrante a folios 263-268 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 5 - DETALLE CONTRATO No. 5 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 5, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA LOS PROYECTOS ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE CASTILLA LA NUEVA-META SECCIÓN SECUNDARIA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500009 Y PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA-META, EN DESARROLLO DEL CONTRATO 2012501500005".		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	70%	ARM CONSULTING LTDA.	
VALOR INICIAL	\$ 993.125.833		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.339.389.990		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.339.389.990	EJECUTADO EN SMLV	1.654,44
FECHA INICIO DEL CONTRATO	24/01/2013	LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ES DEL 2012	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	09/12/2014		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 4 de marzo de 2015, suscrita por la Directora de Contratación del municipio de Castilla la Nueva en el departamento del Meta, del Cto N° 2012-258, obrante a folios 270-272, de la propuesta.
2. Acta de conformación del consorcio, obrante a folios 273-276 de la propuesta
2. Acta de liquidación de mutuo acuerdo del Cto N° 2012-258, obrante a folios 277-279, de la propuesta.
3. Cto de Interventoría N° 2012-258, obrante a folios 280-284 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **NO CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con el numeral 3.16.3, literal c, del Análisis Preliminar, del proceso No. 014 de 2019, que dice: "Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, la certificación deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos". Por lo tanto y dado que la certificación en mención no especifica los integrantes del consorcio ni su participación respectiva, esta no se tiene en cuenta. El proponente tiene derecho a subsanar dicho contrato presentando otra certificación en la que acredite la conformación del consorcio.

RESPUESTA DEL PROPONENTE:

El proponente allegó respuesta mediante correo electrónico, el día 2 de agosto de 2019, en el que manifiesta: *"Se presenta certificación del Contrato (Contrato N° 5 en el informe de evaluación), la cual indica el porcentaje de participación de los integrantes del Consorcio Biblioparque Castilla 2012."*

"... Basado en lo anterior, solicito se nos habilite en los espacios jurídicos y técnicos y se asigne el puntaje correspondiente."

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez revisados los documentos allegados en subsanación, encontramos que con esta certificación junto con los documentos obrantes a folios 270 a 284 el contrato **SI CUMPLE** con lo establecido en los numerales 3.16.1., 3.16.2. y 3.16.3. del análisis preliminar.

Sin embargo este contrato será objeto de verificación para los requisitos habilitantes, pero no será objeto de evaluación ni ponderación. Lo anterior, con fundamento en la Nota 7 del numeral 3.1.6.3. y la nota 2 del numeral 3.1.6.5. del análisis preliminar.

ANEXO No. 6 - DETALLE CONTRATO No. 6 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 6, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA LOS PROYECTOS DE LA RED VIAL TERCIARIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAINÍA, GUAVIARE Y META"		
CONTRATANTE	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE		
CONTRATISTA:	ARM CONSULTING LTDA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	ARM CONSULTING LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 90.337.320		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 99.414.320		
VALOR EJECUTADO	\$ 99.414.320	EJECUTADO EN SMLLV	260,59
FECHA INICIO DEL CONTRATO	07/09/2005		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/06/2006		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 25 de abril de 2007, suscrita por el Coordinador Grupo Liquidación de FONADE, del Cto N° 2052268, obrante a folio 286, de la propuesta.
2. Acta de liquidación del Cto N° 205226, obrante a folios 287-288, de la propuesta.
3. Cto de Interventoría N° 205226 y sus anexos, obrante a folios 289-304 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 7 - DETALLE CONTRATO No. 7 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 7, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO, VISTA HERMOSA PUERTO LÓPEZ Y PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META"		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META IDM		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVÍAS VVPP		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	50%	ARM CONSULTING LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 857.354.608		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 857.354.608		
VALOR EJECUTADO	\$ 857.354.608	EJECUTADO EN SMLLV	695,90
FECHA INICIO DEL CONTRATO	24/04/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	23/05/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Cto de Interventoría N° 051-2014, obrante a folios 306-312 de la propuesta.
2. Acta de constitución del consorcio, obrante a folios 313-315, de la propuesta.
3. Acta de liquidación del Cto N° 051-2014, obrante a folios 316-321, de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 8 - DETALLE CONTRATO No. 8 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No.8, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	" INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA 12 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META"		
CONTRATANTE	SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE CAFETERO ALMA MATER		
CONTRATISTA:	ARM CONSULTING LTDA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	ARM CONSULTING LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 206.000.349		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 246.375.935		
VALOR EJECUTADO	\$ 246.375.935	EJECUTADO EN SMLLV	533,86
FECHA INICIO DEL CONTRATO	16/12/2008		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	19/10/2009		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 27 de enero de 2010, suscrita por el Gerente Técnico de ALMA MATER, del Cto N° ACACÍAS 12 PROJECT-08-01, obrante a folios 323-325, de la propuesta.
2. Acta de liquidación del Cto N° ACACÍAS 12 PROJECT-08-01, obrante a folios 326-327, de la propuesta.
3. Cto de Interventoría N° ACACÍAS 12 PROJECT-08-01 obrante a folios 329-332 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso N° 014 de 2019.

ANEXO No. 9 - DETALLE CONTRATO No. 9 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 9, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA		" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN PELAYO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	70%	ABRAHAM ESPINOZA DÍAZ	
VALOR INICIAL	\$ 953.085.391		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.409.815.391		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.409.815.391	EJECUTADO EN SMLLV	1.602,06
FECHA INICIO DEL CONTRATO	26/03/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	10/11/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 10 de enero de 2016, suscrita por el Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de San Pelayo-Córdoba, del Cto N° 0036-2014, obrante a folios 335-336, de la propuesta.
2. Contrato N° 0036-2014, obrante a folios 337-343 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 10 - DETALLE CONTRATO No. 10 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 10, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"EJECUTAR FÁBRICAS N° 5 (REGIÓN 5) DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE, EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA"		
CONTRATANTE	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INGECOL		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	53%	LINO ANDRÉS MENDOZA VELÁSQUEZ (22%) ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ (31%)	
VALOR INICIAL	\$ 4.000.000.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 6.393.683.121		
VALOR EJECUTADO	\$ 6.393.683.121	EJECUTADO EN SMLV	5.259,02
FECHA INICIO DEL CONTRATO	17/07/2015		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	17/03/2017		

<p>DOCUMENTOS APORTADOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato de Interventoría N° 2151381, obrante a folios 345-372 de la propuesta. 2. Acta de Terminación del Cto N° 2151381, obrante a folios 373-385 de la propuesta. 3. Anexo al contrato 10, obrante a folios 386-517 de la propuesta. <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente NO CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con el numeral 3.16.3, del Análisis Preliminar, del proceso No. 014 de 2019, que dice: "Para la acreditación de la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas en el numeral 3.16.1, el proponente deberá presentar certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el competente, o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación, ...".</p> <p>Por lo tanto y dado que el proponente aportó copia del contrato N° 2151381 y no aportó el Acta de Liquidación, esta no se tiene en cuenta. El proponente tiene derecho a subsanar dicho contrato presentando certificación o Acta de Liquidación que acompañe al contrato aportado en la propuesta.</p> <p>RESPUESTA DEL PROPONENTE:</p> <p>El proponente allegó respuesta mediante correo electrónico, el día 2 de agosto de 2019 en el que manifiesta: <i>"Se presentan Actas de Liquidación del Contrato de Interventoría N° 2151381 (Contrato N° 10 en el informe de evaluación) a nombre del Consorcio Ingecol, con las cuales se da cumplimiento a lo requerido en las condiciones requeridas"</i></p> <p><i>"... Basado en lo anterior, solicito se nos habilite en los espacios jurídicos y técnicos y se asigne el puntaje correspondiente."</i></p> <p>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:</p> <p>Revisados los documentos aportados por el oferente en la subsanación, se evidencia que presenta ACTAS DE CIERRE DE SERVICIOS de varios proyectos que conforman el Contrato N° 2151381 de 2015, sin embargo no presenta acta de liquidación del contrato en referencia tal como lo manifiesta en su oficio de subsanación.</p> <p>Los documentos aportados corresponden a la finalización de varios proyectos, documentos que también fueron aportados con la propuesta inicial, pero que no pudieron ser valorados como quiera que no cumplían con lo establecido en el 3.16.3 que al respecto señala: <u>"Para la acreditación de la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas en el numeral 3.16.1, el proponente <i>deberá presentar certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el competente, o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación (...)"</i></u></p> <p>Así las cosas y teniendo en cuenta que el oferente no presentó la certificación contractual o el contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación, el contrato N° 10, de acuerdo al consecutivo del Anexo 8, NO CUMPLE.</p> <p>En consecuencia, en el informe final de verificación y evaluación de propuestas, se mantiene el resultado inicial de la propuesta.</p>

**FORMATO No. 2 DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2
(ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)**

PROPONENTE:

DETALLE DE EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS EN LISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO, DEL ANALISIS PRELIMINAR:

- En el contrato No. 1 (según Anexo No. 8 presentado por el proponente), a folio 142 - 177, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 2 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 179-243, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 3 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 245-257, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 4 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 254-268, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 5 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 270-284, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2. , no obstante el mencionado contrato no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.3
- En el contrato No. 6 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 286-304, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 7 (según anexo No. 8 presentado por el proponente), a folio 306-321, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2, no obstante el mencionado contrato no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.3
- En el contrato No. 8 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 323-332, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 9 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folios 335-343, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- El contrato No. 10 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 345-517, certifica ejecución en los municipios de Unguía de la subregión de Chocó y Apartadó y Carepa de la subregión Urabá Antioqueño, los cuales están enlistados en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del Análisis Preliminar para el grupo No. 2. No obstante el mencionado contrato no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.3, por lo tanto no será objeto de verificación.

CUADRO RESULTADO EXPERIENCIA EN MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO

	GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3
	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA		BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO		CATATUMBO
1	CAJIBIO	43	AMALFI	78	CONVENCION
2	ARGELIA	44	CAUCASIA	79	EL CARMEN
3	BALBOA	45	EL BAGRE	80	HACARÍ
4	JAMBALÓ	46	NECHI	81	SAN CALIXTO
5	MORALES	47	SEGOVIA	82	SARDINATA
6	SUÁREZ	48	ZARAGOZA		MONTES DE MARÍA
7	CALOTO		CHOCÓ	83	CHALAN
8	CORINTO	49	ACANDI	84	COLOSO
9	MERCADERES	50	BOJAYA	85	LOS PALMITOS
10	PATIA	51	CONDOTA	86	MORROA
11	PIENDAMO	52	ISTMINA	87	OVEJAS
12	SANTANDER DE QUILICHAO	53	LITORAL DEL SAN JUAN	88	SAN ANTONIO DE PALMITO
13	TORIBIO	54	MEDIO ATRATO	89	SAN ONOFRE
14	ROSAS	55	MEDIO SAN JUAN	90	TOLLUVIEJO
15	PIAMONTE	56	NOVITA	91	ZAMBRANO
16	CUMBITARA	57	SIPI	92	CORDOBA
17	LEYVA	58	UNGUÍA	93	EL CARMEN DE BOLIVAR
18	EL ROSARIO	59	MURINDO	94	EL GUAMO
19	IPIALES		URABA ANTIOQUEÑO	95	MARIA LA BAJA
20	FLORIDA	60	APARTADO	96	SAN JACINTO
21	PRADERA	61	CAREPA	97	SAN JUAN DE NEPOMUCENO
22	BOLIVAR	62	CHIGORODO		SIERRA NEVADA - PERIJA
	PACIFICO MEDIO	63	MUTATA	98	AGUSTIN CODAZZI
23	BUENAVENTURA	64	NECOCLI	99	BECCERRIL
24	GUAPI	65	SAN PEDRO DE URABA	100	LA JAGUA DE IBIRICO
25	LOPEZ DE MICAY	66	TURBO	101	PUEBLO BELLO
26	TIMBIQUI		CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	102	SAN DIEGO
	PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	67	ALBANIA	103	VALLEDUPAR
27	EL CHARCO	68	CURILLO	104	SAN JUAN DEL CESAR
28	BARBACOAS	69	EL DONCELLO	105	DIBULLA
29	OLAYA HERRERA	70	FLORENCIA	106	CIENAGA
30	ROBERTO PAYÁN	71	MILAN	107	FUNDACION
31	FRANCISCO PIZARRO	72	MORELIA	108	SANTA MARTA
32	LA TOLA	73	SOLITA		SUR DE BOLIVAR
33	MAGUI - PAYAN	74	VALPARAISO	109	ARENAL
34	MOSQUERA	75	ALGECIRAS	110	CANTAGALLO
35	RICARTE	76	INIRIDA	111	MORALES
36	SANTA BARBARA	77	CUMARIBO	112	SAN PABLO
	SUR DE TOLIMA			113	SANTA ROSA DEL SUR
37	ATACO			114	SIMITI
38	CHAPARRAL			115	YONDÓ
39	RIOBLANCO				
	ARAÚCA				
40	FORTUL				
41	SARAVENA				
42	TAME				

MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 1	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 2	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 3

OBSERVACIÓN

Dado que la acreditación del contrato N° 10 según Anexo 8, no cumple con lo establecido en el análisis Preliminar, en consecuencia el proponente **NO CUMPLE** con la acreditación en subregiones.

FORMATO No. 1 . VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Síntesis del Anexo No 8 de la propuesta y detalle según Numeral 3.16.1 de la Convocatoria Pública No.014 de 2019

PROPONENTE:	CONSORCIO COMUNITARIO 2019		
INTEGRANTES:	C & M CONSULTORES S.A	40%	
	JOYCO S.A.S	30%	
	CONSTRUMARCA S.A.S	30%	

GRUPO AL QUE SE PRESENTA PROPUESTA	2
---	----------

VALOR	VALOR EXPRESADO EN SMMLV	
\$ 6.923.703.703	8360,79	PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 2.077.111.111	2508,24	30%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 6.923.703.703	8360,79	100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

A
B
C

CLASIFICACIÓN SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1	
Interventoría a la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o conservación y/o rehabilitación y/o pavimentación y/o recuperación de vías.	A
Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reforzamiento y/o remodelación y/o adecuación y/o reconstrucción y/o mejoramiento de Infraestructura educativa.	B
Interventoría a la construcción y/o ampliación de infraestructura y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura comunitaria.	C

NÚMERO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO POR EL PROPONENTE EN EL ANEXO No. 8	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV PARA TODOS LOS CONTRATOS HABILITADOS	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV DE LOS CONTRATOS QUE SON OBJETO DE PONDERACION	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	OBSERVACIONES
1	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS, CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DEL CÉSAR - MODULO 3	\$ 1.071,00	\$ 1.071,00	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 1 contrato 1.
2	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS VIAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MODULO 1	\$ 1.223,87	\$ 1.223,87	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 2 contrato 2.
3	INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CORREDOR MARGINAL DE LA SELVA FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD MODULO 2	\$ 6.698,70	\$ 6.698,70	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 3 contrato 3.
4	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MANTENIMIENTO VIAS PROGRAMA CAMINOS DE PROSPERIDAD DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 506,78	\$ 506,78	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 4 contrato 4.
5	EL INTERVENTOR SE COMPROMETE A EJERCER LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVO ARROYO DE PIEDRA - SEDE ARROYO DE LAS CANOAS- OBJETO DEL CONTRATO No 115 DE 2013 Y DE LA RECONSTRUCCION (CONSTRUCCION DE OBRAS) DE 4 SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ - ATLANTICO, OBJETO DE LOS CONTRATOS 135,136 Y 137 DE 2013	\$ 2.643,37	\$ 2.643,37	B	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 5 contrato 5.
6	EL INTERVENTOR SE COMPROMETE CON EL FONDO A EJERCER LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCION DE 27 PROYECTOS EDUCATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLANTICO Y BOLIVAR	\$ 3.606,57	\$ 3.606,57	B	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 6 contrato 6.
7	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL AJUSTE DE DISEÑOS A FASE III, CONSTRUCCION DEL COLISEO CUBIERTO BICENTENARIO Y REUBICACION DE ZONAS DEPORTIVAS ALEDAÑAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER	\$ 1.356,77	\$ 1.356,77	C	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 7 contrato 7.

8	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DE LA VILLA OLIMPICA Y CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE GRANADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	\$ 1.246,75	\$ 1.246,75	C	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 8 contrato 8.
9	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES FASE II EN DIFERENTES SITIOS SELECCIONADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD	\$ 144,57	\$ 144,57	C	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 9 contrato 9.
10	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE INTERCAMBIADOR VIAL AVENIDA QUIEBRADASECA CON CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente NO CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 10 contrato 10.
TOTAL		\$ 18.498,39	\$ 18.498,39		

Etiquetas de fila	Suma de VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.3.1.1. Y 3.3.1.2.
A	9500,35
B	6249,94
C	2748,09
Total general	18498,39

	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO SEGÚN NUMERAL 3.16.1.2		RESULTADO	
CAPACIDAD TECNICA	A	114%		HABILITADO	CRITERIO DEL 30%
	B	75%		HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	C	33%		HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO OFICIAL	221%		HABILITADO	CRITERIO DE LA SUMATORIA AL 100% O MÁS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO EXIGIDO EN LOS NUMERALES 3.16.1	HABILITADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 VER FORMATO No. 2 - DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 (ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)*	HABILITADO
RESULTADO DE LOS CRITERIOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA NUMERAL 3.16. DEL ANALISIS PRELIMINAR	HABILITADO

*Ver formato N° 2 detalle de verificación cumplimiento del numeral 3.16.2 (Acreditación de experiencia en al menos 2 subregiones que integren cada grupo)

ANEXO No. 1 - DETALLE CONTRATO No. 1 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 1, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS, CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - MODULO 3		
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
CONTRATISTA:	JOYCO S.A.S		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	JOYCO S.A.S	
VALOR INICIAL	\$ 659.738.395		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 659.736.651		
VALOR EJECUTADO	\$ 659.736.651	EJECUTADO EN SMLLV	1.071
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03/06/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	02/02/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato No 229-2014 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 344-351.
2. Acta de liquidación contrato No 229-2014 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 351A-351B.
3. Acta de entrega y recibo definitivo contrato No 229-2014 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 352-356

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 2 - DETALLE CONTRATO No. 2 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 2, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS VIAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MODULO 1		
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
CONTRATISTA:	JOYCO S.A.S		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROponente	100%	JOYCO S.A.S	
VALOR INICIAL	\$ 753.902.378		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 753.902.378		
VALOR EJECUTADO	\$ 753.902.378	EJECUTADO EN SMLLV	1224
FECHA INICIO DEL CONTRATO	28/05/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	28/02/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato No 249-2014 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 357A-359.
2. Acta de liquidación contrato No 249-2014 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 359A-359D.
3. Acta de entrega y recibo definitivo contrato No 249-2014 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 360-365

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 3 - DETALLE CONTRATO No. 3 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 3, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CORREDOR MARGINAL DE LA SELVA FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD MODULO 2		
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL 2012		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	60%	JOYCO S.A.S	
VALOR INICIAL	\$ 4.379.949.192		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 6.326.949.189		
VALOR EJECUTADO	\$ 6.326.924.115	EJECUTADO EN SMMMLV	6699
FECHA INICIO DEL CONTRATO	01/08/2012		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31/12/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato No 634-2012 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 370 - 377.
2. Certificación de terminación contrato No 634-2012 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 367 - 369.
3. Acta de liquidación contrato No 634-2012 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 378-381.
4. Acta de entrega y recibo definitivo expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 382 - 396

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 4 - DETALLE CONTRATO No. 4 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 4, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MANTENIMIENTO VIAS PROGRAMA CAMINOS DE PROSPERIDAD DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSULTECNICOS - JOYCO		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	50%	JOYCO S.A.S	
VALOR INICIAL	\$	588.280.544	
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	603.280.544	
VALOR EJECUTADO	\$	597.494.279	EJECUTADO EN SMMMLV 506,78
FECHA INICIO DEL CONTRATO	02/09/2013		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/06/2014		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No 1152 del 12 de Agosto de 2013 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 398 - 400.
2. Contrato No 1152 del 12 de Agosto de 2013 expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 401 - 406.
3. Acta de entrega y recibo definitivo expedida por Instituto Nacional de Vías, folios 407 - 413.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 5 - DETALLE CONTRATO No. 5 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 5, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	EL INTERVENTOR SE COMPROMETE A EJECER LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVO ARROYO DE PIEDRA - SEDE ARROYO DE LAS CANOAS- OBJETO DEL CONTRATO No 115 DE 2013 Y DE LA RECONSTRUCCION (CONSTRUCCION DE OBRAS) DE 4 SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ - ATLANTICO, OBJETO DE LOS CONTRATOS 135,136 Y 137 DE 2013		
CONTRATANTE	FONDO ADAPTACION		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MYC&M		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	50%	C&M CONSULTORES S.A	
VALOR INICIAL	\$ 1.885.599.101		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 3.116.535.149		
VALOR EJECUTADO	\$ 3.116.535.149	EJECUTADO EN SMLLV	2643,37
FECHA INICIO DEL CONTRATO	11/09/2013		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	23/05/2016		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No 169 de 2013, emitida por Fondo Adaptación, folios 415 - 418.
2. Contrato No 169 de 2013, emitida por Fondo Adaptación, folios 419 - 425.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 6 - DETALLE CONTRATO No. 6 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 6, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	EL INTERVENTOR SE COMPROMETE CON EL FONDO A EJERCER LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCION DE 27 PROYECTOS EDUCATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLANTICO Y BOLIVAR		
CONTRATANTE	FONDO ADAPTACION		
CONTRATISTA:	CONSORCIO A.C.M		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	33,34%	C&M CONSULTORES	
VALOR INICIAL	\$ 6.291.932.220		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 6.663.614.142		
VALOR EJECUTADO	\$ 6.663.614.142	EJECUTADO EN SMLLV	3606,57
FECHA INICIO DEL CONTRATO	27/03/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31/08/2016		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No 013 de 2014, emitida por Fondo Adaptación, folios 427 - 429.
2. Contrato No 013 de 2014, emitida por Fondo Adaptación, folios 430 - 436.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 7 - DETALLE CONTRATO No. 7 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 7, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL AJUSTE DE DISEÑOS A FASE III, CONSTRUCCION DEL COLISEO CUBIERTO BICENTENARIO Y REUBICACION DE ZONAS DEPORTIVAS ALEDAÑAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIAS DEL BICENTENARIO		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	90%	CONSTRUMARCA LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 776.376.400		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 776.376.400		
VALOR EJECUTADO	\$ 776.376.400	EJECUTADO EN SMLLV	1356,77
FECHA INICIO DEL CONTRATO	26/05/2010		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	04/04/2011		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No 001 de 2010, emitida por INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU, folios 439A - 439B.
2. Contrato No 001 de 2010, emitida por INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU, folios 440 - 447.
3. Acta de liquidación contrato No 001 de 2010, emitida por INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU, folios 448 - 449.
4. Acta de recibo final contrato No 001 de 2010, emitida por INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU, folios 450 - 457.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 8 - DETALLE CONTRATO No. 8 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No.8, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DE LA VILLA OLIMPICA Y CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE GRANADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATANTE	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VILLA OLIMPICA GRANADA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	80%	CONSTRUMARCAS LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 959.997.881		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 959.997.881		
VALOR EJECUTADO	\$ 959.997.881	EJECUTADO EN SMLLV	1246,75
FECHA INICIO DEL CONTRATO	19/12/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	18/12/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato No 171 de 2014, emitida por AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM, folios 459 - 473.
2. Acta de liquidación contrato No 171 de 2014, emitida por AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM, folios 476 - 499.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 9 - DETALLE CONTRATO No. 9 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 9, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES FASE II EN DIFERENTES SITIOS SELECCIONADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
CONTRATISTA:	CONSTRUMARCA LTDA		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	CONSTRUMARCA LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 118.739.920		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 118.739.920		
VALOR EJECUTADO	\$ 89.054.940	EJECUTADO EN SMLLV	144,57
FECHA INICIO DEL CONTRATO	24/09/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	23/01/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato No 302 de 10/09/2014, expedido por Municipio de Bucaramanga, folios 501 - 505.
2. Acta de liquidación del contrato No 302 de 10/09/2014, expedido por Municipio de Bucaramanga, folios 506 - 507.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 10 - DETALLE CONTRATO No. 10 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 10, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE INTERCAMBIADOR VIAL AVENIDA QUEBRADASECA CON CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
CONTRATANTE	ALCADIA DE BUCARAMANGA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA LA QUINCE		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	30%	CONSTRUMARCA LTDA	
VALOR INICIAL	\$ 2.599.977.600		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 3.536.591.760		
VALOR EJECUTADO	\$ 3.536.591.760	EJECUTADO EN SMMVLV	1646,59
FECHA INICIO DEL CONTRATO	28/02/2015		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	16/12/2016		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No 023 del 27 de febrero de 2015, expedida por Alcaldía de Bucaramanga, folios 509 - 511.
2. Contrato No 023 del 27 de febrero de 2015, expedida por Alcaldía de Bucaramanga, folios 514 - 5519.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

Solicitud entidad:

Mediante publicación "Solicitud aclaraciones" del día 08/08/2019, se solicitó aclarar la certificación y contrato aportados a folios 509-519 de la oferta, con el objetivo de identificar o especificar si los parques intervenidos dentro del referido contrato corresponden a Parques recreativos comunitarios o Parques infantiles o Parques Biosaludables.

Respuesta del proponente: Mediante correo electrónico enviado por el proponente el día 09/08/2019 da respuesta a la solicitud de la entidad: "*... nos permitimos manifestar que lamentablemente no contamos con documento o medio probatorio alguno que nos permita satisfacer favorablemente la solicitud de aclaración, , no pudiendo entonces aquella constatar el tipo de parque objeto del contrato presentado, toda vez que este no menciona de manera literal alguna expresión o actividad que permita establecer al evaluador si el Parque Intercambiador Vial Avenida Quebradaseca responde a infraestructura cultural o deportiva, según la clasificación que señala la entidad en el documento de análisis preliminar de condiciones contractuales.*"

Resultado de la verificación de los documentos aportados dentro del término inicial de subsanibilidad: Verificados los documentos aportados se encuentra que el contrato certificado **NO CUMPLE** con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

**FORMATO No. 2 DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2
(ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)**

PROPONENTE:

DETALLE DE EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS EN LISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO, DEL ANALISIS PRELIMINAR:

- El contrato No. 1 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 2 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 3 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 367-396 certifica ejecución en la subregión de CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO, municipio de El Doncello, no obstante el mencionado contrato si cumple con lo establecido en el numeral 3.16.1.**
- El contrato No. 4 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 398-412 certifica ejecución en la subregión de URABA ANTIOQUEÑO, municipios de San Pedro de Uraba y Necoclí, no obstante el mencionado contrato si cumple con lo establecido en el numeral 3.16.1.**
- El contrato No. 5 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 6 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 7 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 8 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 9 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 10 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.

CUADRO RESULTADO EXPERIENCIA EN MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO

	GRUPO 1			GRUPO 2			GRUPO 3
	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA			BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO			CATATUMBO
1	CAJIBIO	43		AMALFI		78	CONVENCION
2	ARGELIA	44		CAUCASIA		79	EL CARMEN
3	BALBOA	45		EL BAGRE		80	HACARÍ
4	JAMBALÓ	46		NECHI		81	SAN CALIXTO
5	MORALES	47		SEGOVIA		82	SARDINATA
6	SUÁREZ	48		ZARAGOZA			MONTES DE MARÍA
7	CALOTO			CHOCÓ		83	CHALAN
8	CORINTO	49		ACANDI		84	COLOSO
9	MERCADERES	50		BOJAYA		85	LOS PALMITOS
10	PATIA	51		CONDOTO		86	MORROA
11	PIENDAMO	52		ISTMINA		87	OVEJAS
12	SANTANDER DE QUILCHAO	53		LITORAL DEL SAN JUAN		88	SAN ANTONIO DE PALMITO
13	TORIBIO	54		MEDIO ATRATO		89	SAN ONOFRE
14	ROSAS	55		MEDIO SAN JUAN		90	TOLLUVIEJO
15	PIAMONTE	56		NOVITA		91	ZAMBRANO
16	CUMBITARA	57		SIPI		92	CORDOBA
17	LEYVA	58		UNGUIA		93	EL CARMEN DE BOLIVAR
18	EL ROSARIO	59		MURINDO		94	EL GUAMO
19	IPIALES			URABA ANTIOQUEÑO		95	MARIA LA BAJA
20	FLORIDA	60		APARTADO		96	SAN JACINTO
21	PRADERA	61		CAREPA		97	SAN JUAN DE NEPOMUCENO
22	BOLIVAR	62		CHIGORÓDO			SIERRA NEVADA - PERIJA
	PACIFICO MEDIO	63		MUTATA		98	AGUSTIN CODAZZI
23	BUENAVENTURA	64		NECOCLI	X	99	BECCERIL
24	GUAPI	65		SAN PEDRO DE URABA	X	100	LA JAGUA DE IBIRICO
25	LOPEZ DE MICAY	66		TURBO		101	PUEBLO BELLO
26	TIMBIQUI			CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO		102	SAN DIEGO
	PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	67		ALBANIA		103	VALLEDUPAR
27	EL CHARCO	68		CURILLO		104	SAN JUAN DEL CESAR
28	BARBACOAS	69		EL DONCELLO	X	105	DIBULLA
29	OLAYA HERRERA	70		FLORENCIA		106	CIENAGA
30	ROBERTO PAYÁN	71		MILAN		107	FUNDACION
31	FRANCISCO PIZARRO	72		MORELIA		108	SANTA MARTA
32	LA TOLA	73		SOLITA			SUR DE BOLIVAR
33	MAGUI - PAYAN	74		VALPARAISO		109	ARENAL
34	MOSQUERA	75		ALGECIRAS		110	CANTAGALLO
35	RICAUARTE	76		INIRIDA		111	MORALES
36	SANTA BARBARA	77		CUMARIBO		112	SAN PABLO
	SUR DE TOLIMA					113	SANTA ROSA DEL SUR
37	ATACO					114	SIMITI
38	CHAPARRAL					115	YONDÓ
39	RIOBLANCO						
	ARAUCA						
40	FORTUL						
41	SARAVENA						
42	TAME						

	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 1		MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 2		MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 3

Verificados los documentos, se encuentra que el proponente acreditó ejecución en las subregiones de: URABA ANTIOQUEÑO (dos municipios), CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO (un municipio), el proponente SI CUMPLE con las exigencias establecidas en el numeral 3.16.2 del Análisis Preliminar.

FORMATO No. 3 - CALIFICACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN NUMERAL 4. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 DE 2019

Valores de referencia en SMMLV	
1	8.360,79
1,25	10.450,99
1,5	12.541,18

NUMERAL 4.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
contrato en vías terciarias	50 (1 contrato)	50
	100 (2 contratos)	
Entre 1,25 y 1,50	100	
Mayor a 1,50	200	200

OBSERVACIÓN:

El proponente acredita ejecución en vías terciarias mediante el contrato No 4 según el anexo 8, contrato No 1152 de 2013. Así mismo el proponente acreditó 18.498,39 SMLMV, se le otorga 200 puntos.

NUMERAL 4.2. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA EN VARIOS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
RANGO DE ACREDITACION DE MUNICIPIOS	PUNTOS	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 1-6 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	100	100
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 7-12 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	200	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS EN 13 O MAS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	300	

OBSERVACIÓN:

El proponente acredita ejecución en los municipios de Necoclí y San Pedro de Urabá, en la subregión de Urabá Antioqueño, mediante el contrato No 4 según el anexo 8, contrato No 1152 de 2013. Por lo tanto se le otorga 100 puntos.

NUMERAL 4.3. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA y/o SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCION, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACION DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNIARIO (MAX 200 PUNTOS).		
REQUISITO	PUNTOS	
QUE ACREDITE UN SOLO CONTRATO EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNITARIO.	100	NO SE ASIGNA PUNTAJE
QUE ACREDITE DOS CONTRATOS EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNITARIO.	200	NO SE ASIGNA PUNTAJE

De acuerdo al anexo 8, el proponente presenta para la calificación de este criterio los contratos 7,8,9 y 10, no obstante a lo anterior, al revisar dichos contratos corresponden a obras de infraestructura comunitaria pero no de proyectos comunitarios o con componente comunitario tal y como lo indica el numeral 4.3 del análisis preliminar.

NUMERAL 4.4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 200 PUNTOS)		
PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
OFRECER SERVICIOS 100% NACIONALES O EXTRANJERAS QUE APLICAN PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD	200	Se aportó certificación acreditando este criterio, a folio 693
OFRECER SERVICIOS EXTRANJEROS SIN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD Y TIENEN COMPONENTE NACIONAL	100	
OFRECE SERVICIOS EXTRANJEROS SIN RECIPROCIDAD	0	

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO EN LOS CRITERIOS DE PODERACIÓN	550
--	------------

FORMATO No. 1 . VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Síntesis del Anexo No 8 de la propuesta y detalle según Numeral 3.16.1 de la Convocatoria Pública No.014 de 2019

PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL VIVE COLOMBIA	
INTEGRANTES:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - CREER EN LO NUESTRO	80%
	GRUPO SAFING INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE PROYECTOS S.A.S.	20%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA PROPUESTA	2
---	----------

VALOR	VALOR EXPRESADO EN SMMLV	
\$ 6.923.703.703	8360,79	PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 2.077.111.111	2508,24	30%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 6.923.703.703	8360,79	100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

A
B
C

CLASIFICACIÓN SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1	
Interventoría a la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o conservación y/o rehabilitación y/o pavimentación y/o recuperación de vías.	A
Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reforzamiento y/o remodelación y/o adecuación y/o reconstrucción y/o mejoramiento de Infraestructura educativa.	B
Interventoría a la construcción y/o ampliación de infraestructura y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura comunitaria.	C

NÚMERO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO POR EL PROPONENTE EN EL ANEXO No. 8	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV PARA TODOS LOS CONTRATOS HABILITADOS	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV DE LOS CONTRATOS QUE SON OBJETO DE PONDERACION	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	OBSERVACIONES
1	Cto N° 626 DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO" QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA NEIVA-TELLO-BARAYA, EN UNA LONGITUD L=5,7 KM Y REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA VÍA PALERMO-NEIVA EN UNA LONGITUD DE L= 2,9 KM, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".	1.518,31	1.518,31	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver anexo 1 contrato 1.
2	Cto N° 650 DE 2011, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARAUCA Y LA COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE REGALÍAS Y S.G.P EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".	1.084,67	1.084,67	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver anexo 2, contrato 2.
		142,57	142,57	C	
3	Cto N° 0000527 DE 2009, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARAUCA Y LA COOPERATIVA DE EGRESADOS DE LA USCO Y PROFESIONALES DEL SUR DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", (Nit N° 813009568-1), QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE REGALÍAS Y S.G.P EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".	726,79	726,79	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver anexo 3, contrato3
		104,71	104,71	B	
4	Cto. N° F1-105-1 2009-S DEL 28 DE AGOSTO DE 2009, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y LA COOPERATIVA DE EGRESADOS DE LA USCO Y PROFESIONALES DEL SUR DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", (Nit N° 813009568-1), QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR LA CONSULTORÍA EN LA MODALIDAD ASESORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA CON SUS CORRESPONDIENTES INTERVENTORÍAS SEÑALADOS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 007 DE 2009, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y EL MUNICIPIO DE ARAUCA"	738,54	738,54	A	Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver anexo 4 contrato 4
		93,24	93,24	B	
5	Cto. N° CCC-20140002, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y LA COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACIÓN, DE LA CIUDAD DE DUITAMA-BOYACÁ"	993,36	993,36	B	Verificados los documentos presentados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con el numeral 3.16.3 Del soporte documental para la acreditación de experiencia del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019. Ver anexo 5 contrato 5.
6	Cto. N° 150 -2011, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE Y LA COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", QUE TIENE POR OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL, DERIVADOS DE LA OREDENANZA 007 DE 2010, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, SAN LUIS DE PALENQUE, OROQUÉ, TRINIDAD, NUNCHÍA, PAZ DE ARIPORO, PORE, TÁMARA, YOPALY VILLANUEVA DEL DEPARTAMAENTO DE CASANARE"	7.411,37	7.411,37	B	Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 6 contrato 6

7	Cto. N° 0593- 2011, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", QUE TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS OBJETO DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA 011 DE 2011 Y 012 DE 2011, LOS CUALES CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VILLAS-SEDE LA FÁBRICA ETAPA II (BLOQUES C, E Y EXTERIORES) Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VILLAS SEDE PRINCIPAL-SOACHA CUNDINAMARCA"	1.499,13	1.499,13	B	Verificados los documentos presentados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 7 contrato 7
8	Cto N° 0608 DE 2014, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA Y EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE "A" DEL PARQUE DE LA MÚSICA DE LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".	1.468,47	1.468,47	C	Verificados los documentos presentados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 8 contrato 8
9	Cto N° 009 DE 2009, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA FUNDECOL Y LA COOPERATIVA DE EGRESADOS DE LA USCO Y PROFESIONALES DEL SUR DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", (Nit N° 813009568-1), QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR INTERVENTORÍA INTERNA SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO A PARQUES EJECUTADO POR COMPROMISO SOCIAL".	764,74		C	Una vez revisados los documentos allegados en subsanación, encontramos que con esta certificación junto con los documentos obrantes a folios 240 a 241 de la propuesta, el contrato SI CUMPLE con lo establecido en Análisis Preliminar. Sin embargo el mencionado contrato será tenido en cuenta para la verificación de los requisitos habilitantes, pero no será objeto de ponderación. Lo anterior, con fundamento en la Nota 7 del numeral 3.1.6.3. y la nota 2 del numeral 3.1.6.5. del análisis preliminar. Ver anexo 9 contrato 9
10	Cto N° CPS-003-16 DE 2016 , CELEBRADO ENTRE OSWAL'S CONSTRUCTORA S.A.S. Y EL GRUPO SAFING INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE PROYECTOS S.A.S., QUE TIENE POR OBJETO " INTERVENTORÍA INTERNA AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A PLACAS DEPORTIVAS Y PARQUES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCO".	87,03	87,03	C	Verificados los documentos presentados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019. Ver anexo 10, contrato 10
TOTAL		16.632,93	15.868,19		

Etiquetas de fila

Suma de VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.3.1.1. Y 3.3.1.2.	
A	4.068,31
B	10.101,81
C	2.462,81
Total general	16.632,93

#|VALOR|

	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO SEGÚN NUMERAL 3.16.1.2		RESULTADO
CAPACIDAD TÉCNICA	A	49%		HABILITADO CRITERIO DEL 30%
	B	121%		HABILITADO CRITERIO DEL 20%
	C	29%		HABILITADO CRITERIO DEL 20%
	TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO OFICIAL	199%		HABILITADO CRITERIO DE LA SUMATORIA AL 100% O MÁS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO EXIGIDO EN LOS NUMERALES 3.16.1	HABILITADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 VER FORMATO No. 2 - DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 (ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)*	HABILITADO
RESULTADO DE LOS CRITERIOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA NUMERAL 3.16. DEL ANALISIS PRELIMINAR	HABILITADO

*Ver formato N° 2 detalle de verificación cumplimiento del numeral 3.16.2. (Acreditación de experiencia en al menos 2 subregiones que integren cada grupo)

ANEXO No. 1 - DETALLE CONTRATO No. 1 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 1, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA NEIVA-TELLO-BARAYA, EN UNA LONGITUD L=5.7 KM Y REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA VÍA PALERMO-NEIVA EN UNA LONGITUD DE L= 2,9 KM, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA, SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"	
VALOR INICIAL	\$ 1.046.806.272		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.046.806.272		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.046.806.272	EJECUTADO EN SMLLV	1518,31
FECHA INICIO DEL CONTRATO	31/08/2016		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	28/07/2018		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 11 de julio de 2019 y suscrita por la Secretaría de Vías e Infraestructura Departamental del Huila, del Cto N° 626-2016 obrante a folios 143 -145 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 2 - DETALLE CONTRATO No. 2 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 2, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE REGALÍAS Y S.G.P EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARAUCA		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"	
VALOR INICIAL	\$ 756.240.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 813.900.760		
VALOR EJECUTADO	\$ 813.900.760	EJECUTADO EN SMMLV	1519,61
FECHA INICIO DEL CONTRATO	02/11/2011		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	05/10/2013		
	CATEGORIA	Valor en \$	Valor en SMMLV
	A	580.950.045	1.084,67
	B		
	C	76.361.889	142,57

r

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 25 de septiembre de 2015 y suscrita por la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Arauca, del Cto N° 650-2011 obrante a folios 146 -150 de la propuesta.
2. Acta de liquidación, obrante a folios 151-159, de la propuesta.
3. Contrato de Consultoría N° 00-00650 de 2011, firmado entre otros, por el Alcalde del Municipio de Arauca, obrante a folios 160-167 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 3 - DETALLE CONTRATO No. 3 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 3, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE REGALÍAS Y S.G.P EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARAUCA		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"	
VALOR INICIAL	\$ 623.337.600		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 680.519.844		
VALOR EJECUTADO	\$ 680.519.844	EJECUTADO EN SMMLV	1369,53
FECHA INICIO DEL CONTRATO	16/12/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	04/11/2013		
	CATEGORIA	Valor en \$	Valor en SMMLV
	A	361.141.080	726,79
	B	52.031.582	104,71
	C	0	0,00

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 25 de septiembre de 2015 y suscrita por la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Arauca, del Cto N° 0000527-2009 obrante a folios 168 -172 de la propuesta.
2. Acta de liquidación, obrante a folios 173-186, de la propuesta.
3. Contrato de Consultoría N° 0000527 de 2009, firmado entre otros, por el Alcalde del Municipio de Arauca, obrante a folios 189-195 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 4 - DETALLE CONTRATO No. 4 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 4, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"REALIZAR LA CONSULTORÍA EN LA MODALIDAD ASESORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA CON SUS CORRESPONDIENTES INTERVENTORÍAS SEÑALADOS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 007 DE 2009, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y EL MUNICIPIO DE ARAUCA"		
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA CREER EN LO NUESTRO		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA CREER EN LO NUESTRO	
VALOR INICIAL	\$ 449.485.593		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 449.485.593		
VALOR EJECUTADO	\$ 449.485.593	EJECUTADO EN SMMLV	904,58
FECHA INICIO DEL CONTRATO	31/08/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/10/2010		

CATEGORIA	Valor en \$	Valor en SMMLV
A	366.981.543	738,54
B	46.328.802	93,24
C		0,00

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 12 de octubre de 2011 y suscrita por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, del Cto N° F1-105-1 2009-S del 2009, obrante a folios 196-201 de la propuesta.
2. Acta de terminación, obrante a folios 202-203 de la propuesta.
2. Liquidación bilateral, obrante a folios 204-207, de la propuesta.
3. Contrato de Consultoría N° F1-105-1 2009-S del 2009, firmado entre otros, por el Rector de la Universidad Surcolombiana, obrante a folios 208-220, de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos presentados en la propuesta, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019.

ANEXO No. 5 - DETALLE CONTRATO No. 5 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 5, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEGUNDA ETAPA DEL COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACIÓN DE LA CIUDAD DE DUITAMA-BOYACÁ"		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DUITAMA		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"	
VALOR INICIAL	\$ 611.906.960		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 611.906.960		
VALOR EJECUTADO	\$ 611.906.960	EJECUTADO EN SMLLV	993,36
FECHA INICIO DEL CONTRATO	04/07/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	04/02/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Contrato de consultoria N° CCC-20140002 , suscrito por la Alcaldesa municipal, obrante a folios 221-231.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente **NO CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con el numeral 3.16.3 **Del soporte documental para la acreditación de experiencia** del Análisis Preliminar del proceso No. 014 de 2019, toda vez que este numeral dice que "... el proponente deberá presentar certificación de ejecución del contrato expedida por el competente, o copia contrato acompañado por su respectiva acta de liquidación..." .

Dado que el proponente solo aportó copia del contrato y no allegó el acta de liquidación, esta contrato no será tenido en cuenta. El proponente tiene derecho a subsanar este contrato, presentando el acta de liquidación o la certificación correspondiente.

RESPUESTA DEL PROPONENTE:

El proponente allegó respuesta mediante correo electrónico, el día 2 de agosto de 2019 con radicado N° 003583, en el que manifiesta: "*Se realiza verificación y se establece que la Unión Temporal Vive Colombia, aportó copia del contrato CCC-20140002 junto con acta de liquidación, la cual se encuentra en el folio 218-219-220 de la propuesta radicada el pasado 18 de julio de 2019 con Número de radicación N° 20190322505942, con lo anterior se puede constatar que dicha ACTA de liquidación fue adjuntada en la propuesta que se allegó por la UNIÓN TEMPORAL VIVE COLOMBIA.*"

"De manera muy respetuosa, me permito solicitar al comité evaluador tenga en cuenta el contrato CCC-20140002 se habilite dicho contrato y se asigne el respectivo puntaje".

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Se acepta la observación. Al revisarse la propuesta presentada por la Unión Temporal Vive Colombia, se evidencia que efectivamente a folios 218, 219 y 220 se encuentra el acta de liquidación del contrato No. CCC-20140002.

Es importante precisar que en la verificación de la oferta, fue el Comité Evaluador quien por error no evidenció la presencia de dicho documento, motivo por el cual, el referido contrato será tenido en cuenta tanto para la verificación de requisitos habilitantes como para la asignación de puntaje, toda vez que el contrato no fue objeto de subsanación ni de aclaración.

En consideración a lo anterior, es procedente modificar la evaluación realizada a la propuesta y el resultado definitivo se podrá valorar en el capítulo de evaluación técnica del oferente.

ANEXO No. 6 - DETALLE CONTRATO No. 6 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 6, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL, DERIVADOS DE LA OREDENANZA 007 DE 2010, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, SAN LUIS DE PALENQUE, OROCUÉ, TRINIDAD, NUNCHÍA, PAZ DE ARIPORO, PORE, TÁMARA YOPAL, VILLANUEVA, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CASANARE		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"	
VALOR INICIAL	\$ 3.969.527.408		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 3.969.527.408		
VALOR EJECUTADO	\$ 3.969.527.408	EJECUTADO EN SMLV	7.411,37
FECHA INICIO DEL CONTRATO	23/02/2011		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	13/10/2013		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 13 de octubre de 2013 y suscrita por la Secretaría de Educación Departamental del Casanare, del Cto N° 150-2011, obrante a folios 232 a 234 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.3 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 7 - DETALLE CONTRATO No. 7 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 7, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS OBJETO DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA 011 DE 2011 Y 012 DE 2011, LOS CUALES CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VILLAS-SEDE LA FÁBRICA ETAPA II (BLOQUES C, E Y EXTERIORES) Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VILLAS SEDE PRINCIPAL-SOACHA CUNDINAMARCA"		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOACHA		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO"	
VALOR INICIAL	\$ 802.936.630		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 802.936.630		
VALOR EJECUTADO	\$ 802.936.630	EJECUTADO EN SMLLV	1.499,13
FECHA INICIO DEL CONTRATO	29/12/2011		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	09/10/2013		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 30 de abril de 2014 y suscrita por el Secretario de Educación y Cultura Municipal de Soacha, del Cto N° 0593 de 2011, obrante a folios 235 a 236 de la propuesta..

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 8 - DETALLE CONTRATO No. 8 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No.8, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA Y EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE "A" DEL PARQUE DE LA MÚSICA DE LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".		
CONTRATANTE	SECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO",		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO",	
VALOR INICIAL	\$ 904.576.868		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 904.576.868		
VALOR EJECUTADO	\$ 904.576.868	EJECUTADO EN SMLLV	1.468,47
FECHA INICIO DEL CONTRATO	01/08/2014		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	17/01/2017		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 10 de julio de 2019, suscrita por el Secretario de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, del Cto N° 0608 de 2014, obrante a folios 237 a 239 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

ANEXO No. 9 - DETALLE CONTRATO No. 9 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 9, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA		"REALIZAR INTERVENTORÍA INTERNA SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO A PARQUES EJECUTADO POR COMPROMISO SOCIAL"	
CONTRATANTE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA FUNDECOL		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE EGRESADOS DE LA USCO Y PROFESIONALES DEL SUR DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", (Nit N° 813009568-1)		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	COOPERATIVA DE EGRESADOS DE LA USCO Y PROFESIONALES DEL SUR DE COLOMBIA "CREER EN LO NUESTRO", (Nit N° 813009568-1)	
VALOR INICIAL	\$ 297.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 380.000.000		
VALOR EJECUTADO	\$ 380.000.000	EJECUTADO EN SMMLV	764,74
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03/08/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	01/09/2010		

<p>DOCUMENTOS APORTADOS:</p> <p>1. Certificación expedida el 11 de enero de 2011, suscrita por la Representante Legal de FUNDECOL, del Cto N° 009 de 2009, obrante a folios 240 a 241 de la propuesta.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.</p>
<p>OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR</p> <p>En consideración a la observación realizada por el oferente CONSORCIO BIENESTAR COMUNITARIO, la cual manifiesta lo siguiente:</p> <p><i>"Se solicita al Comité Evaluador del Fondo que en uso de sus facultades y atendiendo los principios rectores que trata su manual de contratación, rechace la propuesta técnica del oferente Unión Temporal Colombia en Paz (Grupo 1) y Unión Temporal Vive Colombia (Grupo 2) toda vez que se evidencian inconsistencias en uno de los contratos allegados para acreditar la experiencia técnica del oferente. Revisada la documentación del oferente Unión Temporal Colombia en Paz, conformado por las firmas Cooperativa de Profesionales Colombia – Creer en lo nuestro y Adrián Rodrigo Cabezas, lo mismo que la Unión Temporal Vive Colombia, conformada por la Cooperativa de Profesionales Colombia – Creer en lo nuestro y el Grupo SAFING Ingeniería y Consultora de Proyectos, encontramos que la certificación allegada para acreditar la experiencia en infraestructura comunitaria carece de validez jurídica, lo mismo que no cumple con las exigencias que demandó el Fondo en los respectivos requerimientos técnicos del proceso. (...) En efecto, la sola mención de una interventoría a un mejoramiento de parques no permite establecer alcance alguno de dicho proyecto que permita evidenciar su componente comunitario de cara a los tipos de proyecto que establece la subcategoría de infraestructura recreativa y deportiva. Igualmente, el estatus privado del contratante constituye un factor en contra de la validez del proyecto contratado, toda vez que el mismo pudo no haber perseguido los fines que trata el Anexo Técnico de la Convocatoria abierta de obras PDET No. 007 de 2019, en su numeral 9.2. En este sentido, solicitamos al Fondo Colombia en Paz no admita esta certificación dado que su contenido no permite inferir en ningún apartado que los parques intervenidos tengan asociación alguna con los derroteros planteados por el Fondo en los respectivos requerimientos técnicos de la convocatoria."</i></p> <p>El Comité Evaluador solicita aclarar la certificación aportada a folios 240-241 de la oferta, con el objetivo de identificar o especificar si los parques intervenidos dentro del referido contrato corresponden a Parques recreativos comunitarios o Parques infantiles o Parques Biosaludables.</p>
<p>RESPUESTA DEL PROPONENTE A LA OBSERVACIÓN</p> <p>El proponente mediante correo electrónico de los días 12 de agosto de 2019 y 25 de noviembre de 2019, allegó copia del contrato N° 009 del 9 de junio de 2009, copia de la adición a este contrato del 3 de junio de 2010 y copia del Acta de Terminación del 1 de septiembre de 2010, en el que en la Cláusula Primera del contrato principal manifiesta: "OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA INTERNA SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO A PARQUES EJECUTADO POR COMPROMISO SOCIAL. Los cuales tendrán lugar en los siguientes Departamentos y Municipios ..., que corresponden al proceso de Interventoría al Seguimiento de las mejoras de los Parques Recreativos y Comunitarios de los municipios anteriormente señalados ... (...)".</p> <p>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:</p> <p>Una vez revisados los documentos allegados en subsanación, encontramos que con esta certificación junto con los documentos obrantes a folios 240 a 241 de la propuesta, el contrato SI CUMPLE con lo establecido en Análisis Preliminar. Sin embargo el mencionado contrato será tenido en cuenta para la verificación de los requisitos habilitantes, pero no será objeto de ponderación. Lo anterior, con fundamento en la Nota 7 del numeral 3.1.6.3. y la nota 2 del numeral 3.1.6.5. del análisis preliminar.</p>

ANEXO No. 10 - DETALLE CONTRATO No. 10 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 10, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	" INTERVENTORÍA INTERNA AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A PLACAS DEPORTIVAS Y PARQUES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCÓ".		
CONTRATANTE	OSWAL'S CONSTRUCTORA S.A.S.		
CONTRATISTA:	GRUPO SAFING INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE PROYECTOS S.A.S		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	GRUPO SAFING INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE PROYECTOS S.A.S	
VALOR INICIAL	\$ 60.000.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 60.000.000		
VALOR EJECUTADO	\$ 60.000.000	EJECUTADO EN SMLLV	87,03
FECHA INICIO DEL CONTRATO	11/02/2016		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	22/09/2016		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación expedida el 7 DE OCTUBRE DE 2016, suscrita por EL Representante Legal de OSWAL'S CONSTRUCTORA, del Cto N° CPS-003-16, obrante a folios 242 a 243 de la propuesta.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos reseñados, se encuentra que el proponente **SI CUMPLE** con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con los numerales 3.16.1 y 3.16.2 del Análisis Preliminar del proceso de No. 014 de 2019.

**FORMATO No. 2 DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2
(ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)**

PROPONENTE:

DETALLE DE EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS EN LISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO, DEL ANÁLISIS PRELIMINAR:

- En el contrato No. 1 (según Anexo No. 8 presentado por el proponente), a folio 143 - 145, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 2 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 146-167, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 3 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 168-195, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 4 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 196-220, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 5 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 221-231, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2. , no obstante el mencionado contrato no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.3
- En el contrato No. 6 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 232-234, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 7 (según anexo No. 8 presentado por el proponente), a folio 235- 236, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 8 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 237-239, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- En el contrato No. 9 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folios 240-241, no certifica ejecución en ningún municipio enlistado en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del análisis preliminar para el grupo No. 2.
- . El contrato No. 10 (según anexo No.8 presentado por el proponente), a folio 240-241, certifica ejecución en los municipios de Apartadó, San Pedro de Urabá, Mutatá, Carepa , Necoclí y Turbo de la subregión Urabá Antioqueño y en los municipios de Acandí, Istmina, Bojayá, Condoto, Sipí, Unguía, Medio San Juan y Nóvita de la subregión de Chocó, las cuales están enlistados en el numeral 2.1 ALCANCE DEL OBJETO del Análisis Preliminar para el grupo No. 2.

CUADRO RESULTADO EXPERIENCIA EN MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO

	GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3
	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA		BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO		CATATUMBO
1	CAJIBÍO	43	AMALFÍ	78	CONVENCIÓN
2	ARGELIA	44	CAUCASIA	79	EL CARMEN
3	BALBOA	45	EL BAGRE	80	HACARÍ
4	JAMBALÓ	46	NECHI	81	SAN CALIXTO
5	MORALES	47	SEGOVIA	82	SARDINATA
6	SUÁREZ	48	ZARAGOZA		MONTES DE MARÍA
7	CALOTO		CHOCÓ	83	CHALAN
8	CORINTO	49	ACANDÍ	X	COLOSO
9	MERCADERES	50	BOJAYA	X	LOS PALMITOS
10	PATIA	51	CONDOTO	X	MORROA
11	PIENDAMO	52	ISTMINA	X	OVEJAS
12	SANTANDER DE QUILICHAO	53	LITORAL DEL SAN JUAN		SAN ANTONIO DE PALMITO
13	TORIBIO	54	MEDIO ATRATO		SAN ONOFRE
14	ROSAS	55	MEDIO SAN JUAN	X	TOLUVIEJO
15	PIAMONTE	56	NOVITA	X	ZAMBRANO
16	CUMBITARA	57	SIPI	X	CORDOBA
17	LEVVA	58	UNGUIA	X	EL CARMEN DE BOLIVAR
18	EL ROSARIO	59	MURINDO		EL GUAMO
19	IPIALES		URABA ANTIOQUEÑO		MARIA LA BAJA
20	FLORIDA	60	APARTADO	X	SAN JACINTO
21	PRADERA	61	CAREPA	X	SAN JUAN DE NEPOMUCENO
22	BOLIVAR	62	CHIGORODO		SIERRA NEVADA - PERIJA
	PACIFICO MEDIO	63	MUTATA	X	AGUSTIN CODAZZI
23	BUENAVENTURA	64	NECOCLI	X	BECERRIL
24	GUAPI	65	SAN PEDRO DE URABA	X	LA JAGUA DE IBIRICO
25	LOPEZ DE MICAY	66	TURBO	X	PUEBLO BELLO
26	TIMBIQUI		CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO		SAN DIEGO
	PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	67	ALBANIA		VALLEDUPAR
27	EL CHARCO	68	CURILLO		SAN JUAN DEL CESAR
28	BARBACOAS	69	EL DONCELLO		DIBULLA
29	OLAYA HERRERA	70	FLORENCIA		CIENAGA
30	ROBERTO PAYÁN	71	MILAN		FUNDACION
31	FRANCISCO PIZARRO	72	MORELIA		SANTA MARTA
32	LA TOLA	73	SOLITA		SUR DE BOLIVAR
33	MAGUI - PAYAN	74	VALPARAISO		ARENAL
34	MOSQUERA	75	ALGECIRAS		CANTAGALLO
35	RICAURTE	76	INIRIDA		MORALES
36	SANTA BARBARA	77	CUMARIBO		SAN PABLO
	SUR DE TOLIMA				SANTA ROSA DEL SUR
37	ATACO				SIMITI
38	CHAPARRAL				YONDÓ
39	RIOBLANCO				
	ARAUCA				
40	FORTUL				
41	SARAVENA				
42	TAME				

	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 1	14	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 2		MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 3
--	---	-----------	---	--	---

OBSERVACIÓN

Verificados los documentos, se encuentra que el proponente acreditó ejecución en catorce (14) municipios de dos (2) subregiones, cumpliendo la condición mínima de presentar acreditación de la ejecución en al menos dos de las dos subregiones que integran el Grupo al que se presentan, lo que puede darse a través de uno o dos contratos; por lo tanto, el proponente **SI CUMPLE** con las exigencias establecidas en el numeral 3.16.2 del Análisis Preliminar.

FORMATO No. 3 - CALIFICACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN NUMERAL 4. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 DE 2019

Valores de referencia en SMMLV	
1	8.360,79
1,25	10.450,99
1,5	12.541,18

NUMERAL 4.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
contrato en vias terciarias	50 (1 contrato)	
	100 (2 contratos)	100
Entre 1,25 y 1,50	100	
Mayor a 1,50	200	200

OBSERVACIÓN:

- Los contratos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, de acuerdo a la numeración del anexo 8 de la propuesta, SI se tuvieron en cuenta para la ponderación.
- En los contratos N° 650-2011, a folios 146-167, de la propuesta y N° 527-2009, a folios 168-195 de la propuesta mencionan claramente vías terciarias.

NUMERAL 4.2. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA EN VARIOS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
RANGO DE ACREDITACION DE MUNICIPIOS	PUNTOS	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 1-6 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	100	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 7-12 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	200	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS EN 13 O MAS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	300	300

OBSERVACION:

En el contrato No. CPS-003-16, celebrado con la OSWAL'S CONSTRUCTORA S.A.A.S., se acredita la ejecución de interventoria de obras en catorce (14) municipios de dos (2) Subregiones del Grupo 2: En la Subregión de Urabá Antioqueño los municipios de Apartadó, San Pedro de Urabá, Mutatá, Carepa, Necoclí y Turbo y en la Subregión de Chocó los municipios de Acandí, Istmina, Bojayá, Condoto, Sipí, Unguía, Medio San Juan y Nóvita.

NUMERAL 4.3. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA y/o SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCION, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACION DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNIARIO (MAX 200 PUNTOS).		
REQUISITO	PUNTOS	
QUE ACREDITE UN SOLO CONTRATO EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNIARIO.	100	
QUE ACREDITE DOS CONTRATOS EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNIARIO.	200	200

OBSERVACIÓN

El anterior requisito se acreditó con las Actas de Liquidación de los siguientes contratos: a folios 244-267 de la propuesta, el Cto N° CIN-165 suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY y la COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, (Nit. 813.009.568-1), que tiene por objeto "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable a proyectos de inversión social, ambiental, cultural y deporte e institucional contratados por el Fondo de Desarrollo Local de Kenendy"; y a folios 268-291 de la propuesta, el Acta de Liquidación y contrato 1124-2010 que tiene por objeto " Interventoría técnica, administrativa, financiera del proyecto para el fortalecimiento de la justicia social, equidad y lucha contra la pobreza a través de siete programas que permita la construcción de valores e igualdad social en el departamento del Cesar".

NUMERAL 4.4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 200 PUNTOS)		
PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
OFRECER SERVICIOS 100% NACIONALES O EXTRANJERAS QUE APLICAN PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD	200	Se aportó certificación acreditando este criterio, a folio 295, de la propuesta
OFRECER SERVICIOS EXTRANJEROS SIN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD Y TIENEN COMPONENTE NACIONAL	100	
OFRECE SERVICIOS EXTRANJEROS SIN RECIPROCIDAD	0	

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO EN LOS CRITERIOS DE PODERACIÓN	1000
--	-------------

FORMATO No. 1 . VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Síntesis del Anexo No 8 de la propuesta y detalle según Numeral 3.16.1 de la Convocatoria Pública No.014 de 2019

PROPONENTE No. 20:	CONSORCIO PDET INCO- NOG	
INTEGRANTES:	NOGAALL S.A	51%
	INCOPLAN S.A	49%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA PROPUESTA	2
------------------------------------	---

VALOR	VALOR EXPRESADO EN SMMLV	
\$ 6.923.703.703	8360,79	PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 2.077.111.111	2508,24	30%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 1.384.740.741	1672,16	20%
\$ 6.923.703.703	8360,79	100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

CLASIFICACIÓN SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1	
Interventoría a la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o conservación y/o rehabilitación y/o pavimentación y/o recuperación de vías.	A
Interventoría a la construcción y/o ampliación y/o reforzamiento y/o remodelación y/o adecuación y/o reconstrucción y/o mejoramiento de Infraestructura educativa.	B
Interventoría a la construcción y/o ampliación de infraestructura y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura comunitaria.	C

NÚMERO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ORDEN ESTABLECIDO POR EL PROponente EN EL ANEXO No. 8	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROponente	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV PARA TODOS LOS CONTRATOS HABILITADOS	VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1. Y 3.16.1.2. EN SMMLV DE LOS CONTRATOS QUE SON OBJETO DE PONDERACION	CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.	OBSERVACIONES
1	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE 421 VISITAS A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE, ENERGIA, SANEAMIENTO BASICO Y REGIONALES DE INVERSION, RELACIONADOS CON EL CONTRATO CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO (PNUD) - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE 421 VISITAS A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, SANEAMIENTO BÁSICO Y REGIONALES DE INVERSIÓN, RELACIONADOS CON EL CONTRATO CON EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD	1206,29		C	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales 3.16.2 ver anexo 1 Contrato 1 (contrato objeto de subsanación y/o aclaración)
2	CONTRATO NO. 694 DE 2009 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES DE LA UNIDAD DEPORTIVA TULLIO OSPINA, PARA EL DESARROLLO DE LOS IX JUEGOS SURAMERICANOS MEDELLIN 2010 SUB SEDE BELLO, ASI MISMO COMO SUS CORRESPONDIENTES OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO.	1408,28	1.408,28	C	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 2 Contrato 2
3	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 001-2009 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 01- 2009 QUE TIENE POR OBJETO LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE LA FASE I DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y COMUNITARIA DE LA COMUNA (6) UBICADA EN LA CALLE 13 No. 3-37 DEL MUNICIPIO DE SOACHA	1225,25	1.225,25	C	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 3 Contrato 3
4	CONTRATO No. 2588 de 2006 INTERVENTORIA TECNICA , ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL META.	947,53	947,53	A	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 4 Contrato 4
5	CONTRATO No. 2052278 EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EFECTUAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA LOS PROYECTOS DE LA RED VIAL TERCIARIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y SANTANDER GRUPO 3 DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ANEXO No 01 EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	342,24	342,24	A	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 5 Contrato 5
6	Contrato No. 049 de 2013 Interventoria tecnica,administrativa, legal y financiera para la construcción, rehabilitación con mezcla asfáltica y construcción de obras de urbanismo de la mallla vial del municipio de bello, correspondientes a las licitaciones publicas No. 11 y No. 13 de 2012, vigentes futuras.	2229,90	2.229,90	A	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 6 Contrato 6

7	CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 489 DE 2013, CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIA PARALELA (TRANSVERSAL OCTAVA Y CARRERA 7) ENTRE CARRERAS 13 CON AUTOPISTA SUR, BARRIO LA DESPENSA, HASTA LA CALLE 27 DEL CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA.	2245,66	2.245,66	A	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 7 Contrato 7
8	CONTRATO 62 DE 2007, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS DISEÑOS, OBRAS Y OPERACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 6000169 PARA AEROCIVIL. REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	4431,12	4.431,12	A	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 8 Contrato 8
9	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE, AMBIENTAL SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCHO GRUPO 16 Y 17.	2356,31	2.356,31	B	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 9 Contrato 9
10	CONTRATO 1539/2009 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESMINADO HUMANITARIO Y DEL EDIFICIO DE AULAS "ANTONIO BARAYA" EN EL CANTON CALDAS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y CONSTRUCCIÓN AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AULAS CEMIL EN EL CANTON NORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	3659,79	3.659,79	B	Verificados los documentos se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con la acreditación requerida en los literales a.b. y c. del numeral 3.16.1.1 ver anexo 10 Contrato 10
TOTAL		20.052,39	18.846,09		

Suma de VALOR DE ACUERDO A CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1 Y 3.16.1.2.	
A	10196,46
B	6016,10
C	3839,83
Total general	20052,39

CLASIFICACION SEGÚN NUMERAL 3.16.1.1.		% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO SEGÚN NUMERAL 3.16.1.2	RESULTADO	
CAPACIDAD TECNICA	A	122%	HABILITADO	CRITERIO DEL 30%
	B	72%	HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	C	46%	HABILITADO	CRITERIO DEL 20%
	TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO OFICIAL	240%	HABILITADO	CRITERIO DE LA SUMATORIA AL 100% O MÁS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO EXIGIDO EN LOS NUMERALES 3.16.1.1	HABILITADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 VER FORMATO No. 2 - DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2 (ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)*	HABILITADO
RESULTADO DE LOS CRITERIOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA NUMERAL 3.16. DEL ANALISIS PRELIMINAR	HABILITADO

*Ver formato N° 2 detalle de verificación cumplimiento del numeral 3.16.2 (Acreditación de experiencia en al menos 2 subregiones que integren cada grupo)

ANEXO No. 1 - DETALLE CONTRATO No. 1 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 1, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO - INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE, ENERGIA, SANEAMIENTO BASICO Y REGIONALES DE INVERSION, RELACIONADOS CON EL CONTRATO CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO (PNUD).		
CONTRATANTE	SPEA INGENIERIA EUROPEA		
CONTRATISTA:	NOGALL PROYEC EU NIT 830.090.010-1		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	NOGALL PROYEC EU NIT 830.090.010-1	
VALOR INICIAL	\$ 345.000.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 345.000.000		
VALOR EJECUTADO	\$ 345.000.000	EJECUTADO EN SMLLV	1206,29
FECHA INICIO DEL CONTRATO	05/01/2001		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	08/02/2012		

<p>DOCUMENTOS APORTADOS:</p> <p>1. Certificación emitida por SPEA INGENIERIA EUROPEA de fecha 2 de agosto de 10-08-2002, obrante a folio 254</p> <p>2. Certificación con la descripción de actividades emitida por Spea Ingeniería Europea de fecha 10-08-2002, obrante a folios 255 a 262.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Verificados los documentos anteriormente referenciados, se encuentra que el proponente NO CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación, debido a que EL CONTRATO NO. 1 NO CUMPLE CON LO ESTIPULADOS EN EL ANALISIS PRELIMINAR TODA VEZ QUE LA CERTIFICACION APORTADA A FOLIO 254 CONTIENE UN OBJETO DIFERENTE ("Interventoria administrativa y financiera a 278 proyectos sobre la adecuación de sistemas de energía solar, ampliación de redes eléctricas, ampliación de acueductos y alcantarillado, capacitación sensibilización en adecuación ambiental, construcción vial financiados con el Fondo Nacional de Regalías") A LA CERTIFICACIÓN APORTADA Y OBRANTE A FOLIOS 255 a 262 ("Interventoría técnica, administrativa y financiera mediante 421 visitas a los diferentes proyectos de medio ambiente, energía, saneamiento básico y regionales de inversión, relacionados con el contrato con el programa de naciones unidas para el desarrollo - PNUD"). Por lo anterior, el oferente deberá presentar un documento emitido por el contratante en donde se aclare el objeto real del contrato.</p> <p>Respuesta del proponente:</p> <p>Mediante documentos aportados a través de correo electrónico de fecha lunes 5 de agosto de 2019 10:48 a. m, el proponente allegó copia del Acta de Recibo Final del contrato de consultoría suscrito con SPEA INGENIERIA EUROPEA, en donde se acredita que el objeto del contrato es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, SANEAMIENTO BÁSICO Y REGIONALES DE INVERSIÓN, RELACIONADOS CON EL CONTRATO CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)". Adicionalmente se describe y se aclara que el alcance del contrato corresponde a la supervisión de 278 proyectos mediante la realización de 421 visitas.</p> <p>Resultado de la verificación de los documentos aportados dentro del término inicial de subsanibilidad:</p> <p>Verificados los documentos aportados se encuentra que el contrato certificado SI CUMPLE con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.</p>
--

ANEXO No. 2 - DETALLE CONTRATO No. 2 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 2, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	CONTRATO NO. 694 DE 2009 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES DE LA UNIDAD DEPORTIVA TULIO OSPINA, PARA EL DESARROLLO DE LOS IX JUEGOS SURAMERICANOS MEDELLIN 2010 SUB SEDE BELLO, ASI MISMO COMO SUS CORRESPONDIENTES OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO.		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA		
CONTRATISTA:	NOGAALL S.A		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	NOGAALL S.A	
VALOR INICIAL	\$ 499.775.028		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 699.775.028		
VALOR EJECUTADO	\$ 699.775.028	EJECUTADO EN SMLLV	1408,28
FECHA INICIO DEL CONTRATO	10/08/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	10/04/2010		

DOCUMENTOS APORTADOS:
 1. Certificación de Contrato de Interventoría No.694 de 2009, emitida por la Entidad competente, obrante a folios 264 a 266.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente referenciados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 3 - DETALLE CONTRATO No. 3 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 3, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 001-2009 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 01- 2009 QUE TIENE POR OBJETO LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE LA FASE I DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y COMUNITARIA DE LA COMUNA (6) UBICADA EN LA CALLE 13 No. 3-37 DEL MUNICIPIO DE SOACHA		
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA		
CONTRATISTA:	INCOPLAN S.A		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	INCOPLAN S.A	
VALOR INICIAL	\$ 378.123.868		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 608.828.663		
VALOR EJECUTADO	\$ 608.828.663	EJECUTADO EN SMLLV	1225,25
FECHA INICIO DEL CONTRATO	30/12/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	19/08/2011		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación de Contrato de Interventoría No.001-2009 emitida por la entidad competente, obrante a folios 268 a 272.
2. Contrato de Interventoría No. 01 de 2009 aportado a folios 273 a 291

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente relacionados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 4 - DETALLE CONTRATO No. 4 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 4, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	CONTRATO No. 2588 de 2006 INTERVENTORIA TECNICA , ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL META.		
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
CONTRATISTA:	NOGAALL EU		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	NOGAALL EU	
VALOR INICIAL	\$ 286.627.184		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 386.608.004		
VALOR EJECUTADO	\$ 386.590.679	EJECUTADO EN SMLV	947,53
FECHA INICIO DEL CONTRATO	26/07/2007		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	15/10/2008		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación contrato No. 2588 de 2006 emitida por el subdirector de la Red Terciaria y Feerea, obrante a folios 297 y 298.
2. Contrato No. 2588 de 2006 obrante a folios 299 a 304.
3. Acta de Liquidación Contrato 2588 de 2006 obrante a folios 305 y 306.
4. Acta de recibo definitivo contrato 2588 de 2006 obrante a folios 307 a 310

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente relacionados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 5 - DETALLE CONTRATO No. 5 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 5, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	CONTRATO No. 2052278 EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EFECTUAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA LOS PROYECTOS DE LA RED VIAL TERCIARIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA, NORTE DE SANTANDER Y SANTANDER GRUPO 3 DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ANEXO No 01 EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO		
CONTRATANTE	FONADE		
CONTRATISTA:	INCOPLAN S.A		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	INCOPLAN S.A	
VALOR INICIAL	\$ 116.058.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 130.564.000		
VALOR EJECUTADO	\$ 130.564.000	EJECUTADO EN SMLLV	342,24
FECHA INICIO DEL CONTRATO	14/09/2005		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/06/2006		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación del Contrato No. 2052278 emitida por FONDE Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE de fecha 13-12-2013, obrante a folios 312 al 317.
2. Contrato No. 2052278 de 2005 obrante en los folios 318 al 325.
3. Acta de Liquidación Contrato No. 2052278 obrante a folios 326 al 327.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente relacionados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 6 - DETALLE CONTRATO No. 6 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 6, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	Contrato No. 049 de 2013 Interventoria tecnica, administrativa, legal y financiera para la construcción, rehabilitación con mezcla asfáltica y construcción de obras de urbanismo de la malla vial del municipio de bello, correspondientes a las licitaciones publicas No. 11 y No. 13 de 2012, vigentes futuras.		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELLO		
CONTRATISTA:	NOGAALL S.A		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%		
VALOR INICIAL	\$ 909.962.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.333.670		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.314.528.283	EJECUTADO EN SMLLV	2229,90
FECHA INICIO DEL CONTRATO	15/04/2013		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	16/08/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación del Contrato No. 049 de 2013 emitida por secretario de obras publicas del municipio de Bello de fecha 24-04-2016, obrante a folio 329.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente relacionados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 7 - DETALLE CONTRATO No. 7 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 7, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 489 DE 2013, CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIA PARALELA (TRANSVERSAL OCTAVA Y CARRERA 7) ENTRE CARRERAS 13 CON AUTOPISTA SUR, BARRIO LA DESPENSA, HASTA LA CALLE 27 DEL CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA.		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOACHA		
CONTRATISTA:	INCOPLAN S.A.		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	100%	INCOPLAN S.A.	
VALOR INICIAL	\$ 764.672.000		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.323.818.680		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.323.818.680	EJECUTADO EN SMLLV	2245,66
FECHA INICIO DEL CONTRATO	09/07/2013		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	08/02/2015		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación del Contrato No. 489 de 2013 emitida por secretario de Infraestructura de fecha 28-11-2018, obrante a folios 339 y 340
2. Contrato No. 489 de 2013 obrante a folios 341 a 345.
3. Acta de liquidación Contrato 489 obrante a folios 346 a 348.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente relacionados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 8 - DETALLE CONTRATO No. 8 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No.8, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA		CONTRATO 62 DE 2007, INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS DISEÑOS, OBRAS Y OPERACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA CONCESIÓN PARA LA ADMINSTRACIÓN, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C CONTRATO DE ADMINSTRACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 6000169 PARA AEROCIVIL. REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO AEROPUERTO 2007		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	50%	INCOPLAN	
VALOR INICIAL	\$ 2.590.878.600		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 3.843.557.439		
VALOR EJECUTADO	\$ 3.843.557.439	EJECUTADO EN SMLLV	4431,12
FECHA INICIO DEL CONTRATO	17/09/2007		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	10/12/2008		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación del Contrato No. 62 de 2007 emitida por el rector de UMNG , obrante a folios 350
2. Certificación del Contrato No. 62 de 2007 emitido por el coordinador División de Extensión y Negocios , obrante a folios 351 al y 355
3. Contrato No. 62 de 2007 obrante a folios 356 al 358.
4. Acta de liquidación Contrato 62 de 2007 obrante a folios 346 a 348.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente relacionados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 9 - DETALLE CONTRATO No. 9 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 9, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE, AMBIENTAL SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO GRUPO 16 Y 17.		
CONTRATANTE	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER, ADMINISTRADOR POR FIDUCIA BOGOTA DESDE EL 1 DE NOVIMEMBRE DE 2012		
CONTRATISTA:	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROponente	100%	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	
VALOR INICIAL	\$ 1.115.475.320		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.518.286.985		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.518.286.985	EJECUTADO EN SMMLV	2356,31
FECHA INICIO DEL CONTRATO	13/11/2015		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/01/2018		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación de Contrato PAF-JU16-G05IDC-2015 emitida por la Entidad competente, obrante a folios 364 a 371.
2. Alcance a la certificación Contrato PAF-JU16-G05IDC-2015 emitida por la Entidad competente, obrante a folios 372 y 373.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos anteriormente relacionados, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

ANEXO No. 10 - DETALLE CONTRATO No. 10 SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA

CONTRATO No. 10, SEGÚN ANEXO No. 8 DE LA PROPUESTA		CONTRATO 1539/2009 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESMINADO HUMANITARIO Y DEL EDIFICIO DE AULAS "ANTONIO BARAYA" EN EL CANTON CALDAS DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y CONSTRUCCION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AULAS CEMIL EN EL CANTON NORTE EN LA CIAUDAD DE BOGOTA D.C.	
CONTRATANTE	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL		
CONTRATISTA:	CONSORCIO T&K TECHNOLOGY & ENGINEERING		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	90%	INCOPLAN S.A. 90%	
VALOR INICIAL	\$ 1.366.291.570		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 2.020.612.692		
VALOR EJECUTADO	\$ 2.020.612.692	EJECUTADO EN SMLLV	3659,79
FECHA INICIO DEL CONTRATO	30/10/2009		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	15/11/2010		

DOCUMENTOS APORTADOS:

1. Certificación de Contrato de Interventoría No. 1539 de 2009 emitida por la entidad competente, obrante a folios 377 y 378.
2. Contrato 1539 de 2009 obrante a folios 381 a 385.

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos referenciados anteriormente, se encuentra que el proponente SI CUMPLE con la acreditación requerida para este contrato, de conformidad con las exigencias del Análisis Preliminar del proceso de contratación.

**FORMATO No. 2 DETALLE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.16.2
(ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN 2 SUBREGIONES)**

PROPONENTE: CONSORCIO PDET INCO- NOG

DETALLE DE EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS EN LISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO, DEL ANALISIS PRELIMINAR:

- En el contrato No. 1 según Anexo No. 8 presentado por el proponente, a folios 254 al 262, certifica ejecución en los municipios de Caucasia, Nechi subregion BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO, San Pedro de Urabá en la sub region URABA ANTIOQUEÑO y Condoto, Litoral de San Juan en la region de CHOCCÓ,
- En el contrato No. 2 (según anexo No.8 presentado por el proponente) no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 3 (según anexo No.8 presentado por el proponente) no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 4 (según anexo No.8 presentado por el proponente) no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 5 (según anexo No.8 presentado por el proponente) no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 6 (según anexo No.8 presentado por el proponente) no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 7 (según anexo No. 8 presentado por el proponente) no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- En el contrato No. 8 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 9 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.
- El contrato No. 10 (según anexo No.8 presentado por el proponente), no cumple con lo establecido en el numeral 3.16.2 debido a que no acredita experiencia en los municipios establecidos al grupo al que se presenta.

CUADRO RESULTADO EXPERIENCIA EN MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL NUMERAL 2.1 ALCANCE DEL OBJETO

GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3	
ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA		BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO		CATATUMBO	
1	CAJIBIO	43	AMALFI	78	CONVENCION
2	ARGELIA	44	CAUCASIA	X	EL CARMEN
3	BALBOA	45	EL BAGRE		HACARÍ
4	JAMBALÓ	46	NECHI	X	SAN CALIXTO
5	MORALES	47	SEGOVIA		SARDINATA
6	SUÁREZ	48	ZARAGOZA		MONTES DE MARÍA
7	CALOTO		CHOCÓ		CHALAN
8	CORINTO	49	ACANDI		COLOSO
9	MERCADERES	50	BOJAYA		LOS PALMITOS
10	PATIA	51	CONDOTO	X	MORROA
11	PIENDAMO	52	ISTMINA		OVEJAS
12	SANTANDER DE QUILICHAO	53	LITORAL DEL SAN JUAN	X	SAN ANTONIO DE PALMITO
13	TORIBIO	54	MEDIO ATRATO		SAN ONOFRE
14	ROSAS	55	MEDIO SAN JUAN		TOLLUVIEJO
15	PIAMONTE	56	NOVITA		ZAMBRANO
16	CUMBITARA	57	SIPI		CORDOBA
17	LEYVA	58	LINGUIA		EL CARMEN DE BOLIVAR
18	EL ROSARIO	59	MURINDO		EL GUAMO
19	IPIALES		URABA ANTIOQUEÑO		MARIA LA BAJA
20	FLORIDA	60	APARTADO		SAN JACINTO
21	PRADERA	61	CAREPA		SAN JUAN DE NEPOMUCENO
22	BOLIVAR	62	CHIGORODO		SIERRA NEVADA - PERIJA
	PACIFICO MEDIO	63	MUTATA		AGUSTIN CODAZZI
23	BUENAVENTURA	64	NECOCLI		BECCERRIL
24	GUAPI	65	SAN PEDRO DE URABA	X	LA JAGUA DE IBIRICO
25	LOPEZ DE MICAY	66	TURBO		PUEBLO BELLO
26	TIMBIQUI		CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO		SAN DIEGO
	PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	67	ALBANIA		VALLEDUPAR
27	EL CHARCO	68	CURILLO		SAN JUAN DEL CESAR
28	BARBACOAS	69	EL DONCELLO		DIBUILLA
29	OLAYA HERRERA	70	FLORENCIA		CIENAGA
30	ROBERTO PAYÁN	71	MILAN		FUNDACION
31	FRANCISCO PIZARRO	72	MORELIA		SANTA MARTA
32	LA TOLA	73	SOLITA		SUR DE BOLIVAR
33	MAGUI - PAYAN	74	VALPARAISO		ARENAL
34	MOSQUERA	75	ALGECIRAS		CANTAGALLO
35	RICAUARTE	76	INIRIDA		MORALES
36	SANTA BARBARA	77	CUMARIBO		SAN PABLO
	SUR DE TOIUMA				SANTA ROSA DEL SUR
37	ATACO				SIMITI
38	CHAPARRAL				YONDÓ
39	RIOBLANCO				
	ARAUCA				
40	FORTUL				
41	SARAVENA				
42	TAME				

MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 1	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 2	MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES DEL GRUPO 3

OBSERVACIÓN
 EL CONTRATO NO. 1 SI CUMPLE CON LO ESTIPULADOS EN EL ANALISIS PRELIMINAR TODA VEZ QUE LA EL MENCIONADO CONTRATO FUE OBJETO DE ACLARACION Y/O SUBSANACION MEDIANTE EL CUAL CERTIFICA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CAUCASIA, NECHI SUBREGION BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO, SAN PEDRO DE URABÁ EN LA SUB REGION URABA ANTIOQUEÑO Y CONDOTO, LITORAL DE SAN JUAN EN LA REGION DE CHOCCÓ, ESTO ES 3 SUBREGIONES EN CINCO MUNICIPIOS

FORMATO No. 3 - CALIFICACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN NUMERAL 4. DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 DE 2019

Valores de referencia en SMMLV	
1	8.360,79
1,25	10.450,99
1,5	12.541,18

NUMERAL 4.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
contrato en vías terciarias	50 (1 contrato)	
	100 (2 contratos)	100
Entre 1,25 y 1,50	100	NO SE ASIGNA PUNTAJE
Mayor a 1,50	200	200

OBSERVACIÓN:

El proponente acredita ejecución en vías terciarias en el contrato No. 4 del anexo 8 contrato No. 2588 de 2006 y el contrato No. 5 del anexo 8 contrato 2052278 , por lo cual se le adjudica 100 puntos .

Asi mismo acredito 19.933 SMLMV por tanto se asignan 200 puntos.

NUMERAL 4.2. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA EN VARIOS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE (MÁXIMO 300 PUNTOS)		
RANGO DE ACREDITACION DE MUNICIPIOS	PUNTOS	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 1-6 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	100	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS ENTRE ENTRE 7-12 MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	200	
CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.1, Y QUE ACREDITEN EN UN SOLO CONTRATO LA EJECUCION DE INTERVENTORIA EN OBRAS EJECUTADAS EN 13 O MAS MUNICIPIOS SIMULTANEAMENTE.	300	

OBSERVACION:

El proponente acredita ejecución en 5 municipios mediante el contrato No. 1 del anexo 8 suscrito con SPEA Ingenieria, el cual certifica ejecución en los municipios de Caucaasia , Nechi subregion BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO , San Pedro de Urabá en la sub region URABA ANTIOQUEÑO y Condoto, Litoral de San Juan en la region de CHOCCO , **sin embargo este contrato fue objeto de subsanacion y/o aclaración, hecho por el cual no se tiene en cuenta en la ponderación de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.16.5 NOTA 2.**

NUMERAL 4.3. EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA y/o SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCION, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACION DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNITARIO (MAX 200 PUNTOS).		
REQUISITO	PUNTOS	
QUE ACREDITE UN SOLO CONTRATO EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNITARIO.	100	
QUE ACREDITE DOS CONTRATOS EN INTERVENTORIA Y/O SEGUIMIENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS O DE GERENCIA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON COMPONENTE COMUNITARIO.	200	200

EL ANTERIOR REQUISITO SE ACREDITO CON LOS CONTRATOS No. 0346 de 2007 celebrado con el Instituto Nacional de Vias QUE TIENEN POR OBJETO ELABORACION DEL PLAN BASICO DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL (PMAS) DE LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA DE LA CUANECA ALTA DEL RIO MOCOA, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO; Y EL CONTRATO NO. 0418 DE 1997 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y CONSULTAPREVIA CON COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS EN EL AREA DEL DE CONSTRUCCION DE VIA ESPERIELLA-RIO MATAJE.

NUMERAL 4.4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 200 PUNTOS)		
PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
OFRECER SERVICIOS 100% NACIONALES O EXTRANJERAS QUE APLICAN PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD	200	Se aportó certificación acreditando este criterio, a folio 431
OFRECER SERVICIOS EXTRANJEROS SIN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD Y TIENEN COMPONENTE NACIONAL	100	
OFRECE SERVICIOS EXTRANJEROS SIN RECIPROCIDAD	0	

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO EN LOS CRITERIOS DE PODERACIÓN	700
--	------------